



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO



FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
SERV. ACADÉMICA DE SERVICIOS ESCOLARES
Sección de Exámenes Profesionales

EL ESTADO DE CULPABILIDAD EN DOS
PERSONAJES FEMENINOS DE SHAKESPEARE:
LADY ANNE (DE "RICARDO III") Y
LADY MACBETH (DE "MACBETH")

T E S I N A

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN LITERATURA
DRAMÁTICA Y TEATRO
P R E S E N T A

ALHEED IVETTE ANGULO RAMÍREZ

ASESOR: LIC. GONZALO BLANCO KISS

SINODALES: LIC. JUAN RAMON GONGORA ALFARO
MTRO. LECH HELLWIG-GORZYNSKI
LIC. GUSTAVO EIZARRAGA MAQUEO
MTRA. AIMEE WAGNER MESA



MÉXICO, D.F.

NOVIEMBRE, 2004



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*A EMILIANO, por los soles de sus ojos
AL QUE VIENE EN CAMINO, por la nueva oportunidad que me da
A VÍCTOR, porque pocos salen juntos (y vivos) del largo, penoso camino de
la culpa*

AGRADECIMIENTOS

Agradezco profundamente a quienes me proporcionaron material bibliográfico; al Colegio de Literatura dramática y Teatro, por su orientación en lo administrativo; a Gilberto Guerrero y Ana Luisa Alfaro, por proporcionarnos el espacio para ensayos; a Luis y Edith, por los instrumentos de trabajo en la primera fase de este proceso; a mis sinodales, por sus valiosas observaciones; a mi querido Gonzalo Blanco, por su asesoría, sus clases y todo lo que de él he aprendido; a Pedro Adame, por su atinada dirección escénica del ejercicio dramático "mal de culpa" y su generosa amistad; y por supuesto, a María Esther, por aquellos días en los conciertos, teatros, museos, etc.

INDICE

INTRODUCCIÓN	pág. 1
CAPITULO I	
EL ESTADO DE CULPABILIDAD	pág. 5
1.1. Labilidad	pág. 7
1.2. Falta o transgresión.	pág. 12
1.3. Mal de culpa y sentido de la falta.	pág. 26
CAPITULO II	
LADY ANA	pág. 30
2.1. Ricardo III y Lady Ana según las fuentes históricas	pág. 31
2.2. Lady Ana y Ricardo III en la obra de William Shakespeare	pág. 67
CAPITULO III	
LADY MACBETH	pág. 97
3.1 Macbeth y Lady Macbeth según las fuentes históricas	pág. 98
3.2 Macbeth y Lady Macbeth según el drama de William Shakespeare	pág. 103
CONCLUSIONES GENERALES	pág. 145
BIBLIOGRAFÍA	pág. 148

INTRODUCCIÓN

Para Constantin Stanislavski, en el tercer capítulo de su libro “Un actor se prepara”, el trabajo del actor consiste en crear una historia lógica para su personaje y una trayectoria emocional que justifique todas las acciones que realice.

La presente tesina trata de desarrollar una forma de investigación de personaje a partir de la resolución de un problema. Se tomará como ejemplo de lo anterior la siguiente situación: existen ciertas conductas en algunos personajes que, a primera vista, resultan para el actor contradictorias e inexplicables. Una duda como esta surgió en una clase con el Director Teatral Ludwick Margules¹ en el curso de perfeccionamiento actoral que impartió en “El Foro” en febrero-mayo de 1996 cuando, hablando del autor dramático William Shakespeare, se le preguntó:

“¿Por qué Lady Ana se casa con Ricardo III, siendo éste el asesino de su esposo y de su padre político, además de ser enemigo de la Casa Neville?” Él contestó: “Por autocastigo. Lady Ana se casa con Ricardo III para liberarse de la culpa. Varios personajes femeninos de Shakespeare se autocastigan.”

¹ Ludwik Margules es un importante director de escena en México. Actualmente es Director del Foro Teatro Contemporáneo, en la colonia Roma. Entre sus más recientes puestas en escena, se encuentra “Los Justos”, de Albert Camus y “Noche de reyes”, de William Shakespeare, ambas en el Teatro El Galeón, año 2004.

La opinión de Margules constituye un punto de análisis para entender la conducta de este tipo de personajes. Puesto que no es frecuente que el trabajo director-actor sea exhaustivo en el análisis de un personaje, corresponde al actor, investigar las causas de la conducta del mismo tomando en cuenta los indicios que le ha dado el director, de tal manera que estos le resulten cercanos y le permitan aplicarlos a su trabajo creativo. Por lo tanto, se toma como base la situación antes descrita con Ludwik Margules, suponiendo que se tratara de una puesta en escena, añadiendo a la investigación otro personaje femenino de William Shakespeare que *se autocastigue*: Lady Macbeth (de “Macbeth”).

Los objetivos generales son los siguientes.

- 1.- Desarrollar un proceso de interpretación y análisis de los personajes Lady Ana (de “Ricardo III”) y de Lady Macbeth (de “Macbeth”) a través del antecedente del “autocastigo por la culpa”.
- 2.- Teniendo en cuenta este antecedente, mostrar en un trabajo práctico la forma en la que ambas mujeres viven este estado.

Para lograr estos objetivos, el capítulo I se destinará al análisis y comprensión de la culpa y de la forma en que ésta se vive, de tal manera que, una vez comprendido este proceso, se pueda aplicar al análisis de los personajes que hemos mencionado. Los conceptos e ideas que se vayan desarrollando, se aplicarán a un ser humano cualquiera, que viva este proceso

de una manera cotidiana, lo que facilitará la posterior aplicación del mismo a cada uno de los personajes dramáticos que serán materia de estudio.

La estructura de los capítulos II y III propone que se encuentre elementos para el entendimiento de los personajes a partir de los datos biográficos y de la comprensión de los conceptos que se nos brindan como antecedentes.

El capítulo II está dividido en dos partes:

1.- RICARDO III Y LADY ANA SEGÚN LAS FUENTES HISTÓRICAS. En este apartado se exponen los datos biográficos y la que se presume fue la verdadera relación de Lady Ana y Ricardo de Gloucester.

2.- LADY ANA Y RICARDO III EN LA OBRA DE WILLIAM SHAKESPEARE. La segunda parte de este capítulo se dedicará al análisis del encuentro de Ricardo de Gloucester y Ana, incorporados los conceptos contenidos en el capítulo I y los datos biográficos de la primera parte del capítulo II. Se justificará el casamiento entre ellos, en apariencia absurdo, siempre tomando en cuenta el antecedente del *autocastigo por la culpa* que mencionó Margules.

Así como Lady Ana fue un personaje histórico modificado para conveniencia del drama de Shakespeare, también Lady Macbeth –otro personaje femenino que se autocastiga- existió y fue modificado para la tragedia. Es importante por ello acercarse a los datos biográficos y genealógicos de Lady Macbeth y Macbeth. De esta manera se tratará de

entender los motivos que los impulsaron a asesinar al rey Duncan y los efectos que ello produce en ambos, particularmente en Lady Macbeth.

La estructura del capítulo III será similar al capítulo II, esto es:

1.- MACBETH Y LADY MACBETH SEGÚN LAS FUENTES HISTÓRICAS.

2.- LADY MACBETH Y MACBETH EN EL DRAMA DE SHAKESPEARE.

Ambos personajes representan una gran oportunidad de desarrollo actoral, pues las posibilidades de análisis y representación que ofrece un autor como William Shakespeare son numerosas y apasionantes. No en vano sigue siendo leído, investigado y representado después de siglos de haberse dado a conocer sus obras.

CAPITULO I

EL ESTADO DE CULPABILIDAD

Todo personaje dramático tiene un objetivo que cumplir.¹ Este objetivo, así como su cumplimiento, está determinado por diversos factores: ¿Quién es?, ¿qué lugar ocupa en la trama?, ¿cuál es su posición social?, ¿cuáles son sus valores, deseos, principios, etc.?

William Shakespeare, a través de los personajes creados en sus obras, brinda una amplísima gama de pasiones y sentimientos, por ejemplo: el amor exacerbado de Otelo (de “Otelo”)³ o la desmedida ambición por el poder de Ricardo de Gloucester (de “Ricardo III”)⁴ y de Macbeth (de “Macbeth”).⁵ Los personajes masculinos presentes en la obra de Shakespeare poseen una pasión o un objetivo que buscará satisfacer a cualquier precio. De similar manera, encontramos las pasiones y deseos en los personajes femeninos de este autor: en la obra “El rey Lear”⁶, la codicia de Gonerill y Regan (ambas hijas del rey Lear) , las lleva a cometer toda clase de acciones: desde la adulación para obtener beneficios materiales, hasta el desdén para el que se los prodigó una vez que la ambición de las hermanas ha quedado satisfecha. La

¹ Constantin Stanislavski. *Un Actor se prepara*. (México: Diana, 1984), p. 97, 101.

² *Ibid.* P. 43

³ William Shakespeare. *Dramas*. (Barcelona: Iberia, 1957), p. 7-75.

⁴ William Shakespeare. *Obras completas, tomo I*. (México: Aguilar, col. Grandes Clásicos, 1991), p. 813-888.

⁵ William Shakespeare. *Macbeth*. (Madrid: Cátedra, Letras Universales, 2001), p. 52-343.

⁶ William Shakespeare. *El Rey Lear*. (México: Porrúa, Sepan cuantos..., no. 94, 1983), p. 161-224.

misma Cordelia, en su implacable virtud, comete un acto de crueldad contra su padre, pues le niega las palabras “de amor” que él pide oír. Un sinfín de pasiones y deseos se encuentran también en los personajes femeninos de Shakespeare.

Así como el proceso de la ambición por el poder es un punto de partida común en varios personajes masculinos de este autor, se puede ver que hay personajes femeninos que presentan y desarrollan el “sentido de la falta” hasta caer en el “estado de culpabilidad”, el cual llega a ocasionar la destrucción de su propio ser.

Para la finalidad de esta tesina, se tomará a dos personajes femeninos de la obra dramática de Shakespeare como materia de estudio: Lady Ana, (de “*La tragedia de Ricardo III*”)⁷ y Lady Macbeth (de “*Macbeth*”)⁸, desarrollan el “sentido de la falta” hasta caer en el “estado de culpabilidad”, ambas en distinta forma y por diferentes causas.

⁷ William Shakespeare. *La tragedia de Ricardo III*. Op. Cit. Versión y traducción de Luis Astrana Marin, cuyo texto se trabajará en esta tesina.

⁸ William Shakespeare. *Macbeth*. Op. Cit. Versión definitiva de Manuel Ángel Conejero Dionis-Bayer y Jenaro Talens cuyo texto se empleará para este análisis.

LABILIDAD

Para comprender los conceptos de “culpa” y “estado de culpabilidad” y aplicarlos a los personajes que serán materia de estudio para esta tesina, es necesario referir la siguiente afirmación de Paul Ricoeur: “el hombre lleva marcada institucionalmente la posibilidad del mal moral.”⁹ Dicho de otro modo: todo ser humano es susceptible de cometer una falta, sin distinción de clases, sexo, cultura, etc. Luego: todo ser humano es “lábil”. Conclúyase, pues, que la palabra “labilidad” es la posibilidad de cometer un mal que le perjudica a él, a los demás o ambas cosas.

Pero, ¿a qué se refiere la palabra **falta o mal moral**? La humanidad, al ser una especie que posee instintos, razón, sentimientos, etc., lleva en sí mismo la posibilidad de la satisfacción o de la no-satisfacción de los deseos que los factores antes mencionados le originen. Lógico es pensar que hará lo posible por satisfacer cada uno de sus deseos. Pero todo ser humano se encuentra inscrito dentro del marco de una sociedad compleja, poseedora de reglas destinadas a conservar el orden en la convivencia humana, y éste se ve obligado a supeditarse a las mismas para así conservar su propio orden (orden que está determinado por los demás y no por él mismo) y –según las ideas y creencias de la misma sociedad – el orden social, “cósmico”, “divino” o “ético”. Este orden externo, con sus distintas categorías, constituye la realidad en la que vive el ser humano:

⁹ Paul Ricoeur. *Finitud y culpabilidad*. (Argentina: Taurus humanidades, 1991), p. 149.

El Hombre es un conjunto de deseos... Es imposible satisfacer a cualquier precio todos los deseos; hay que armonizarlos psíquicamente...¹⁰

Esto es: el Hombre, al ser, además de instintivo, un “conjunto de deseos”, entra en algún momento en conflicto con lo que **quiere** y lo que **puede** hacer. Entiéndase que un conflicto es la relación “que existe entre la necesidad impulsiva y la extensión limitada de la satisfacción”¹¹... Lo que se **puede** hacer está determinado por los valores éticos y morales de la sociedad en la que se desenvuelve el individuo¹² (su realidad), y muchas veces constituye un obstáculo para que el ser humano pueda satisfacer cualquier deseo que tenga. Esta barrera entre lo que se **quiere** y lo que se **puede** hacer constituye una limitación para el individuo, misma que, al ignorarla o hacer caso omiso de ella para lograr la satisfacción de sus deseos, pone al ser humano en riesgo de cometer un mal que le haga daño a sí mismo y a los demás. Pero ¿todas las limitaciones originan al ser humano una insatisfacción tal que se le hace insoportable vivir con ella?

La respuesta es **no**. Los humanos crecen bajo la educación de una “jerarquía de valores”. Esta visión de los valores forma el “ideal de las comunidades”¹³

¹⁰ Jean Lacroix. *Filosofía de la culpabilidad*. (Barcelona: Herder, 1980), p. 30.

¹¹ Esther y William Menaker. *El YO en la evolución*. (México: FCE, 1968), p. 164.

¹² Lacroix. Op. Cit. P. 31

¹³ Ibid., p. 30.

De acuerdo a estos ideales es creada la “super conciencia”. Esta armoniza psíquicamente a los seres humanos a través del “deseo esencial”. Esto es: la “super conciencia” busca que se logre “la mayor armonía posible” dentro del esquema en el que se viva.

... Es imposible satisfacer a cualquier precio todos los deseos: hay que armonizarlos psíquicamente. Paul Diel da el nombre de ‘super conciencia’ a esta función armónica en el hombre. Esta no puede armonizar los deseos sino refiriéndose a un deseo esencial. Este deseo esencial no es más que el deseo de la mayor armonía posible. Para estar satisfecho de sí mismo y de la vida, es preciso lograr la armonía psíquica...¹⁴

Para una mayor comprensión del proceso que se está explicando y adentrarse en su aplicación a Lady Ana y Lady Macbeth, se desarrollará a lo largo de este capítulo una situación que funcione como ejemplo de cada uno de los términos que se están aplicando.

Pártase de una situación posible. Los términos que se mencionarán se aplicarán a la historia de alguien, para posteriormente aplicar un proceso similar con los personajes de Shakespeare que serán sujetos de análisis:

¹⁴ Ibid., p. 30

Un hombre (que se llamará X), posee estudios y una carrera que ejerce. Se concretará aún más: es profesor de educación primaria y tiene la carrera inconclusa de Leyes. Ha ejercido la docencia durante algunos años, lo que le reporta un ingreso seguro y todas las prestaciones que vienen al caso. Tal vez no ha existido problema alguno hasta este momento, pero recuérdese que el Hombre es un “conjunto de deseos”.¹⁵ Entre estos deseos, al personaje X le domina uno en particular: DINERO. El trabajo que ha tenido hasta este momento no le ha reportado la cantidad de dinero que le tendría satisfecho.

Tal vez una mayor cantidad de dinero pertenezca al grupo de deseos que no le es posible satisfacer sin alterar la jerarquía de valores que se le ha inculcado. En este caso, el hombre X debe armonizar su deseo a través del “deseo esencial” que menciona Lacroix.¹⁶ Esto es: por encima del deseo de tener más dinero, X debe tratar de responder al deseo esencial.

El ser humano, según la cita, debe tratar de vivir lo más satisfecho posible dentro de los parámetros que su realidad le ha marcado, evitando o reduciendo con ello su infelicidad. Sabedor (por la razón o por la intuición) de que no puede satisfacer todos sus deseos, tratará de encauzarlos de la mejor manera posible a través de lo que conocemos como el “impulso de superación”. La vía para superar los deseos que no podrán ser del todo satisfechos por transgredir las reglas morales o divinas de la sociedad es la “sublimación”.

¹⁵ Ibid.

¹⁶ Ibid.-p. 31

...el deseo esencial manifiesta su autenticidad por el impulso de superación. Este impulso supone en sí mismo la sublimación de los deseos, que no pueden armonizarse sino sublimándose.¹⁷

Así, en el ejemplo, el hombre X debe buscar la manera de reducir su infelicidad. Las opciones que busque no deben dañar a nadie, sino que deben ayudar a X a ser mejor persona con la decisión que tome. ¿Qué alternativas tiene? Una puede ser tomar un doble turno. Otra, tramitar un aumento según su preparación. La que satisface más pronto su necesidad es la de tomar otro turno. Ahora, el hombre X ganará el doble y armonizará su deseo con las reglas establecidas por su realidad.

Un deseo armonizado de esta forma ayuda al individuo a alejarse de una posible falta, no transgrede a nadie y constituye una manera de aceptarse a sí mismo y sentirse aliviado. De esta manera, el individuo corresponde al “deseo esencial” que se ha mencionado anteriormente, es decir, logra la armonía consigo y con la vida. El hombre del ejemplo ganará el doble de dinero de un modo digno, pues trabajar es algo bien visto por la sociedad. Entonces, está en armonía con su deseo, porque tendrá más dinero, y también con los demás, porque trabajar es bueno. El humano que armoniza un deseo se muestra ante los demás como un ser capaz de escuchar a su conciencia, de aprender y brindar cosas bellas a su realidad, lo que lo convierte en un ser fuerte y confiable.

¹⁷ Ibid., p. 31

Hasta aquí se ha hablado del humano como ser susceptible de cometer un mal hacia sí mismo y hacia los demás. Se habló también de la posibilidad de cometer – o dejar de cometer - dicho mal. Se ha reconocido al humano como un ser constituido por deseos y conciencia, y de sus medios para equilibrar ambos factores, de sus defensas y los caminos por los que afronta su debilidad, siempre para respetar los lineamientos que su realidad le ha marcado. Pero si en todo momento triunfara el “deseo esencial”, si siempre se impusieran las reglas éticas, morales y sociales ante el peligro de caer; si, en pocas palabras, la humanidad consiguiera siempre reprimir o canalizar sus deseos, se viviría en una sociedad casi perfecta, en la que la palabra **FALTA** no tendría razón de ser. Lamentablemente, no es el caso.

FALTA O TRANSGRESIÓN

De acuerdo a lo anterior, las reglas impuestas en lo moral, ético y divino buscan la mayor armonía entre los hombres. Una armonía absoluta generaría la perfección en la convivencia humana. En teoría, no se pide nada imposible de realizar.

El punto máximo, imposible, de la perfección, constituye el fondo sobre el cual destaca el punto óptimo asequible de la justicia: al hombre no se le pide nada que no pueda hacer.¹⁸

¹⁸ Ricoeur. Op. Cit. p. 286

Es decir: entre más se acerque el individuo al cumplimiento de las reglas establecidas, mayor es su acercamiento a la perfección. Todas estas reglas están dentro de las posibilidades humanas. El colmo de la perfección –y ahí radica lo imposible- según la cita anterior, sería que el ser humano viviese satisfecho y, ¿por qué no?, feliz dentro de esas reglas.

Pero no siempre ocurre así. ¿Qué pasa cuando no se alcanza a armonizar los deseos con la realidad? ¿Qué ocurre cuando, para satisfacer la necesidad tiene que alterarse el orden establecido? ¿Qué pasa cuando al hombre del ejemplo no le basta su doble ingreso?

Se origina una gran frustración, que surge “a causa de una inadecuación, por parte del individuo, para satisfacer sus necesidades.”¹⁹ Por supuesto, esta frustración es derivada de un conjunto de deseos que no son satisfechos porque el deseo principal tampoco lo ha sido. Al hombre X, por ejemplo, no le basta su doble sueldo para llenar todas las necesidades que del deseo principal se derivan: mayor posesión de bienes materiales, holgura para la diversión, compras, despensa, etc. La meta que se fijó no alcanzó a cubrirla su doble turno.

Tal vez, entonces, surja la duda entre echar mano o no de otro recurso, que había rechazado anteriormente por contradecir su deseo esencial: Tiene conocidos que lo pueden introducir en la venta ilegal de terrenos.

¹⁹ Aroldo Rodríguez. *Psicología Social*. (México: Trillas, 1978) Cap. 9, p. 414.

Con sus conocimientos de Derecho, puede disfrazar de “legalidad” todos sus hechos, y podría también salir adelante en una contingencia. El éxito es seguro y sus ingresos aumentarían rápidamente. Pero esta solución ya no corresponde al deseo esencial, pues daña a sí mismo y a terceros (por el engaño). Lo que haría ya no está permitido por las leyes (es venta ilegal de terrenos) y la moral (está mintiendo). La lucha que sostiene el personaje X entre tomar un camino u otro es un **conflicto**.

... El conflicto resulta de dos o más tendencias de respuestas iguales, pero incompatibles... está caracterizado por la vacilación, la duda, la fatiga y, a menudo, por un completo bloqueo... el conflicto... puede provenir... también de la incompatibilidad entre motivos y metas.²⁰

Es decir, X vacila porque lo que **quiere** (dinero) y lo que **puede** hacer son fuertes en su conciencia e incompatibles en su ejecución. X tiene, por lo tanto, un conflicto de valores. Los que le han sido inculcados no corresponden a sus necesidades. Si escucha a sus valores morales, falta a sus necesidades individuales y viceversa. Cualquier decisión que tome le afectará igualmente. Lo que **puede** hacer para satisfacer su deseo ya no está permitido, ya constituye una **limitación**. Si se dijo anteriormente que no todas las limitaciones originan una insatisfacción que no nos permita vivir, ¿qué es lo que origina un conflicto tan grande en el personaje X?

²⁰ Op. Cit. p. 426

Una larga tradición filosófica... sostuvo que la limitación de las criaturas constituía la ocasión del mal moral... la idea de limitación, tomada en sí misma, es insuficiente para acercarse a los umbrales del mal moral. No cualquier limitación es de por sí posibilidad de ‘caer’, sino precisamente esta limitación específica que consiste, dentro de la realidad humana, en no coincidir con uno mismo.”²¹

Es decir, la limitación constituye una posibilidad alta de cometer un mal moral cuando va en contra de los deseos o principios personales al grado de incomodar al ser humano en su forma de vida. Cuando estas reglas le impiden alcanzar algo que le brindaría satisfacción en alto grado, una “satisfacción vital” – llámesele así-, y esta limitación origina un vacío en la existencia humana, es entonces cuando el hombre está verdaderamente propenso a “caer” o a cometer un mal moral.

La debilidad hace posible el mal en muchos sentidos... designamos con el nombre la labilidad la ocasión, es decir, el punto de menor resistencia por donde el mal pueda penetrar en el hombre...”²²

Esto es: el hombre X es lábil para traspasar esa limitación que le hace vivir tan insatisfecho con su realidad. No hubiera sido lo mismo si no estuviera tan cerca de las personas que ejercen la venta ilegal, si no tuviera los conocimientos suficientes que le salvaran en cualquier eventualidad,

²¹ Ricoeur. Op. Cit. p. 149

²² Ibid., p. 157.

si no tuviera, en fin, una **ocasión** tan tentadora y un deseo tan fuerte. Es precisamente en este punto en donde los principios, la moral, la conciencia del hombre del ejemplo ofrecen la menor resistencia para que el mal penetre en él. En este punto, el hombre X es **lábil**. Esto no quiere decir que el hombre del ejemplo no sostenga una lucha interior. Los principios que le ha inculcado la sociedad son demasiado fuertes, y la sola idea de transgredirlos, pesa. Es más, puede afirmarse que en este punto de labilidad, existe ya un cierto grado de culpa, que es sano, puesto que advierte al hombre X que está en peligro:

Si uno comete una falta, es decir, si uno experimenta un revés que produce desarmonía psíquica, el remedio ético para la angustia no es otro que la toma de conciencia de esa falta, que es justamente el sentimiento de culpabilidad sano y normal, y al mismo tiempo constituye la condición necesaria de la eliminación activa de la angustia.²³

“Si uno comete una falta”... Puede pensarse que la cita no viene al caso, puesto que el personaje X no ha actuado aún. Sin embargo, el personaje X ya ha caído en una falta. Es una falta de menor dimensión y, por lo tanto, de menor trascendencia, pero falta al fin y al cabo. Lo estrictamente necesario para que esa parte de la conciencia regida bajo el principio del deber, entre en acción e impida una falta más grave.

²³ Lacroix. Op. Cit. p. 31

De acuerdo con las prácticas de ministros de la Iglesia Católica, se conciben cuatro formas de cometer una falta:

1.- *Por pensamiento.* Cuando germina en la mente humana la necesidad de hacer algo que representa una transgresión a los valores sociales, religiosos o éticos, pero no llegamos a su ejecución.

2. *Por palabra.-* Cuando no se ejecuta el acto transgresor pero se persuade a alguien de que lo cometa (autoría intelectual).

3. *Por obra.-* Cuando se actúa directamente o se colabora en la ejecución del acto transgresor.

4.-*Por omisión.-* Cuando se es testigo de un acto transgresor o se sabe que éste ocurre y no se denuncia, o bien, cuando el acto se ejecuta en contra de la propia humanidad y no se hace nada en defensa propia.²⁴

En cualquiera de las tres últimas formas de falta va implícita la falta por pensamiento, pues el deseo de algo que transgrede los valores es una primera etapa.

²⁴ El rezo conocido como el *Yo pecador* concibe cuatro formas de falta. Ignatian Society of Texas. *Sagrada Biblia..* Tr. de la versión Latina "La Vulgata". (Nueva York, EE. UU., Ed. Grolier, 1958) p XIX.

El hombre del ejemplo, hasta este momento, sólo **piensa** en lo que puede hacer para satisfacer su deseo, pero aún no ha ejecutado nada. Por un lado están sus principios, que le están avisando que va a transgredir algo o a alguien. Por el otro lado, está su deseo de dinero, que no le deja vivir en paz, pues lo que tiene no le permite cubrir sus expectativas. Si se decide por el camino de dejar su falta hasta donde va (falta por pensamiento), él no vivirá satisfecho:

... el super yo, que conoce el yo por dentro, es como una prolongación de la conciencia en lo inconsciente. El deseo persiste en el yo y no puede serle ocultado al superyo. Nace entonces un sentimiento de falta, a despecho de la renuncia realizada...²⁵

Pero el deseo es tan grande que ya ha decidido el camino que va a seguir: buscará la satisfacción de su deseo por cualquier medio, no importa lo que necesite hacer. Tiene la ocasión de su lado, y él necesita complacer sus propias necesidades, no las de su sociedad. La falta por pensamiento es el prelude de cualquiera de las otras tres faltas. En este caso, el personaje X requiere ejecutar una acción para satisfacer su necesidad de dinero: vender terrenos no autorizados, convertirse en “fraccionador clandestino”. Al tomar la decisión y llevarla a cabo, X cometerá una falta **por obra**.

²⁵ Lacroix. Op. Cit. p. 23

Podría suponerse, que la falta deja de cometerse cuando el deseo ha sido satisfecho. Simplemente, en cuanto X reúne una cantidad considerable de dinero, crea alguna fuente de ingresos que sea aceptada como legítima y ya no necesita incurrir de nuevo en una falta. Puede crear (y lo hace) una mueblería. Entonces ya puede abandonar la venta ilegal, puede vivir de las ganancias de su nuevo negocio.

Visto desde fuera, puede suponerse que el mal que X está cometiendo ha generado un bien a largo plazo, pues el personaje nunca hubiera juntado la cantidad de dinero necesaria para montar su mueblería, ni aun con su doble turno. El mal que ha cometido, entonces, fue sólo un medio para generar un bien. Además, sus posibilidades económicas debieran beneficiar a su familia, pues esa era la primera intención. La vida del hombre X está libre de las molestias económicas que su situación anterior le originaba. Eso debiera proporcionar a X una gran satisfacción que, vista de una manera simple, lo conduce a la felicidad, que es lo que todo ser humano busca.

Pero, sorprendentemente, no es ese el proceso del hombre X. Es ingenuo creer que X comete algunas faltas por “una causa noble”. Si así fuera, esa débil membrana que constituye la condición de seres lábiles sólo permitiría que pasara a los seres humanos la cantidad necesaria de faltas para lograr sus “nobles objetivos”. Entonces, las faltas se limpiarían por sí mismas y ni la justicia penal, ni la justicia divina, ni la palabra CULPA tendrían sentido alguno. Nuestra condición de lábiles no sería peligrosa. ¿Qué es lo que pasa, entonces, con el hombre X?

El personaje no se conforma con haber logrado su objetivo. Ya tiene dinero, una mueblería amplia, comodidades de todo tipo y sin embargo no se siente feliz. Nada de lo que tiene ahora le produce una satisfacción que le permita seguir creciendo como ser humano. Al contrario: se encuentra en una permanente insatisfacción que se refleja a través de la casi obsesiva adquisición de bienes materiales. Por ejemplo: ha podido comprarse un carro nuevo. No necesitan más, pues sólo él maneja entre los miembros de su familia. Sin embargo, se compra otro aún más lujoso y cómodo. Argumentando que necesita “uno para trabajar y otro para pasear”. Los mencionados y tan deseados paseos casi no los realiza... al menos no con su familia. Es más: tuvo la oportunidad de detener su venta ilegal en el momento de instalar la mueblería, y lejos de ello, adquirió más terrenos para continuar en el turbio negocio. ¿Qué es lo que provoca la eterna insatisfacción de X? ¿Por qué ya no puede detenerse en la comisión de la falta?

La condición humana de labilidad es peligrosa porque, una vez que el mal o la falta han sido cometidos, éstos arrastran una serie de circunstancias que provocan que el ser humano cometa la misma falta una y otra vez. La falta es algo que ensucia el ser y, si se hace caso omiso de ello, se extiende hasta que se cae en un círculo del que es difícil salirse. La impureza que produce es algo “que infecta, que contagia”²⁶ y que daña al ser humano que la comete y a quienes resulten “contagiados” de esa impureza.

²⁶ Ricoeur. Op. Cit. p. 197.

Véase la forma en que el hombre del ejemplo se infecta y contagia a quienes le rodean. De esta manera quedará demostrada la definición de falta como “un mal que nos daña a nosotros, a los demás, o ambas cosas” (ver pág. 6). Para ello, es necesario ver los hechos de una manera minuciosa:

Lo mejor que pudiera pasarle a X a partir de su venta ilegal, sería poder reunir la cantidad de dinero necesaria para establecer un negocio legal. Así, se saldría de la venta clandestina. Pero al plantear su situación, se mencionó que “tiene conocidos que lo pueden introducir en el medio” (ver pág. 13), es decir, X no está solo. Quienes lo introdujeron en la venta saben que él, al igual que ellos, está cometiendo un acto ilegal. Está, por lo tanto, en un medio en el que pueden suceder dos cosas: una; que en una situación difícil todos se protejan. Dos; que para no verse afectados, entreguen o abandonen a cualquiera del clan a sus propios medios. Además, si todos ellos están cometiendo una falta, ¿son dignos de confianza?, ¿pueden los demás confiar en X? Por supuesto que no. Imposible confiar en quienes, sin ningún escrúpulo, están transgrediendo los límites. Entonces, X comienza a vivir en un permanente estado de desconfianza hacia los demás y hacia sí mismo.

A esto añádase otra situación: si se midiera en una escala cualquiera de las características humanas, siempre se encontrará a alguien que sea superior: en valentía, en inteligencia, en poder... o en corrupción. Hay otros, además de los compañeros de X, que son más corruptos que ellos y que tienen un poder que ellos no tienen. Se trata de las autoridades locales. La consigna es clara: no emprenderán persecución alguna contra él mientras ellos también reciban los beneficios de sus actos ilegales. De esta manera, X deja de recibir integros

los beneficios económicos de su venta ilegal: ahora debe compartir. ¿Qué hacer para no mermar sus ingresos? Vender más terrenos. X necesita una mayor extensión de tierra para obtener más ingresos. Y cuando estos nuevos terrenos se acaben, adquirirá otros para seguir obteniendo ingresos y callando bocas que lo puedan acusar. Si en algún momento sus dádivas merman o se retira sin más, se convierte en el ser más débil entre este grupo, y queda expuesto a servir como “chivo expiatorio” ante la justicia. De esta manera, a la desconfianza se añade el miedo. Así es como X cae en un círculo del que es difícil salir. La serie de sus continuas faltas le dañan irremediabilmente en su persona, lo “infectan” con la intranquilidad, con la continua tensión. Así como una infección corporal no cuidada daña órganos aledaños al foco de la misma, así la mancha producida por la falta de X daña, además de su espíritu, su salud.

¿Por qué su salud? La tensión continua le hace buscar medios de evasión. X fuma en exceso, toma continuamente, se desvela en busca de diversión, etc. Su carácter ha cambiado drásticamente. Pierde la paciencia con asombrosa rapidez. Su desconfianza ha llegado a un grado tal, que ya no puede realizar esos anhelados paseos con tranquilidad, pues la endeble situación en la que se encuentra, le exige cuidar continuamente los medios por los cuáles ha alcanzado sus bienes materiales. Pese a que tiene empleados cuyo trabajo es cuidar sus ingresos, X sabe que se encuentra en un medio en el que los escrúpulos no existen. Quizá sabe que no tendría calidad moral para exigir honradez. Tiene la autoridad como jefe, por supuesto, y tiene el poder, pero no la calidad moral. ¿Cómo podría tenerla, si él mismo es un ladrón? Por lógica, se ha convertido en un ser desconfiado, incapaz de alcanzar

tranquilidad alguna, ni siquiera con su familia, ya que el sujeto más importante –él mismo- no es digno de ninguna confianza. Retómese la pregunta original: ¿Por qué X no alcanza la felicidad, si su deseo de dinero ya ha sido satisfecho?

... si la conciencia... no restablece las condiciones de equilibrio, NO HACE LA ELECCIÓN DEBIDA, se deja arrastrar a la realización de lo que no importa qué deseos, entonces la conciencia se degrada en condenación de sí misma, en AUTOCASTIGO, que se expresa en todas las gamas mórbidas del sentimiento de culpabilidad.²⁷

X, por lo tanto, se está AUTOCASTIGANDO por haber transgredido los límites. Hizo la elección equivocada y ahora debe pagar por ello. Sabe que no es un ser digno de confianza. Cuando se dice “sabe”, es una convención, pues en tal estado es difícil pensar que X ha hecho un examen de conciencia. Sin embargo, existe “algo” en el ser que le avisa que ha faltado (trátese de una falta real o no) y que debe pagar por ello. En este caso, X tiene esta información en el inconsciente, y es en este mismo lugar en donde se genera el autocastigo. X no se encuentra inmerso en el sentimiento de culpabilidad, sino en el “estado de culpabilidad”.²⁸

Dijo Ludwik Margules que “la culpa paraliza”. Para ser exactos, es el “estado de culpabilidad” el que paraliza.

²⁷ Lacroix. Op. Cit. p. 31

²⁸ Ibid. p. 8

El hombre del ejemplo está paralizado porque, presenciando su autodestrucción, no hace nada por salvarse. Póngase un hecho real que lo demuestre. Entre todos los conocidos que son testigos de sus hechos, se encuentra una autoridad local que le ofrece un puesto político en el municipio. Aceptarlo es congruente con la carrera ascendente que el personaje ha emprendido para alcanzar poder y dinero. Pero, sorprendentemente, X rechaza el ofrecimiento con el siguiente argumento: “No, por ahora no. ¿Cómo voy a aceptar? ¡Yo soy lotificador!”²⁹

He aquí la línea divisoria entre el sentimiento de culpabilidad y el estado de culpabilidad o mal de culpa de X. Después de una afirmación de este tipo, podría suponerse que X ha hecho conciencia de su posición de transgresor. Este es el momento en el que X puede rectificar y hacer conscientes sus faltas... pero no hay tal. X sigue como lotificador, su situación personal y matrimonial ha empeorado y él persiste en su conducta. ¿Por qué, si sabe que está cometiendo una falta? ¿Cuál fue el sentido de su respuesta?

El falso sentimiento de culpabilidad lleva tanto al moralismo como al inmoralismo, que se oponen y son tal para cuál. Y entonces produce todos los estados mórbidos, sobre todo el remordimiento estéril que transforma la inhibición parcial de la descarga reactiva en inhibición completa.³⁰

²⁹ Así se nombra localmente a las personas que se dedican al fraccionamiento y venta clandestina de terrenos.

³⁰ Lacroix. Op. Cit. p. 32.

Es decir: el recelo de X es un falso sentimiento de culpabilidad, porque aunque X sabe que ha cometido una falta, la sigue cometiendo. Su afirmación entraña un poco de remordimiento, que es estéril porque no lo hace abandonar su conducta. X sabe que falta, pero no está reconociendo su responsabilidad. Y aunque ha decidido seguir, no consigue ser feliz. A pesar de la frustración que todo ello le origina, X persiste en su conducta: “todo sentimiento de frustración, es decir, en definitiva de culpabilidad, se transforma en agresividad contra sí mismo y/o los otros.”³¹

X, por lo tanto, seguirá autodestruyéndose porque, aunque no lo diga abiertamente, sabe que está alterando un orden y siente que hay que pagar un precio por su falta, es decir, se autocastiga. Eso es, en resumen, un autocastigo por ser presa del mal de culpa o estado de culpabilidad: En el caso de X, éste ha cometido falta por pensamiento y por acción. El autocastigo no es algo que se proponga el ser humano abiertamente; tampoco sabe, las más de las veces, que se siente culpable. Y si llega a hacerlo consciente, muy pocas veces emprende acciones que lo curen del mal. Porque la culpa, vivida como un estado inconsciente, es un auténtico mal del espíritu, mismo que, imposibilitado para actuar, emprende su propia destrucción. El humano en estado de culpabilidad sufre, indudablemente... “porque sentirse culpable es la cosa más horrenda que puede suceder a uno.”³²

³¹ Ibid. p. 26

³² Ibid.

MAL DE CULPA Y SENTIDO DE LA FALTA

En la mayoría de los casos, la culpa “se presenta como un sentimiento morboso o al menos entremezclado con la morbosidad.”³³ Cuando un ser humano ha faltado, cuando ha traspasado los límites marcados por la realidad, se presenta un aviso en la mente que advierte que se va a cometer una transgresión. Es una advertencia sana que dice que puede rectificarse, y que es posible regresar al círculo que no transgrede los límites. Pero el que es culpable recibe de su conciencia continuos mensajes que le indican que se ha apartado de lo originario. Lo originario es lo que aún se permite dentro de los límites del deseo. Por ejemplo: el origen, “lo sano”, es un deseo de posesión (poseer una casa, un coche, etc.). La degeneración del origen, el modelo del que se ha apartado, es la avaricia (un afán de poseerlo todo, por los medios que sean). “El mal de culpa nos remite intencionalmente a lo originario”³⁴..., como ya se ha mencionado, pero no permite actuar. La culpa, cuando se ha convertido en un mal, “se separa de la acción.” Como no hay un juicio “consciente de por medio... se producen todos los estados mórbidos, sobre todo el remordimiento estéril”³⁵. A este *remordimiento estéril* corresponde la afirmación del hombre X: sabe que se ha apartado del origen, pero no puede hacer nada más. Está paralizado por la culpa, según la afirmación de Margules. Lo que define la diferencia entre

³² Ibid. p. 36

³³ Ibid p.11

³⁴ Ricoeur. Op. Cit. p. 160

³⁵ Lacroix. Op. Cit. p. 32

mal de culpa y el sentido de la falta son dos sentimientos-actitudes diferentes: **el remordimiento y el arrepentimiento**. El primero

“... es un lamento de naturaleza ética. Como lamento, es inútil, ineficaz y choca contra aquello que no puede transformar. La contradicción del remordimiento está en querer que no haya habido falta, sufrir por ello y no poder suprimirla... El remordimiento es el lamento por una falta, pero sin esperanza: es la condenación de sí mismo por sí mismo en esta culpabilidad desesperada.”³⁶

El remordimiento, llevado al extremo, instala a quien lo sufre en un pasado del que es difícil salir... “es la desesperación, incluso la desesperanza.”³⁷ El hombre con remordimientos ya no actúa porque duda de sí mismo. “Pero en realidad, esa culpabilidad del escrupuloso es un rechazo de la culpabilidad real, una de tantas formas de la peligrosa reivindicación de inocencia ante los demás y ante sí mismo”³⁸.

Así, el hombre X no se está asumiendo como culpable con el rechazo al puesto que se le ofrecía, sólo está diciendo que no es digno de escalar a un puesto público porque ha cometido una falta. Una vez hecha la afirmación, la falta se sigue cometiendo.

³⁶ Ibid., p. 57

³⁷ Ibid. p. 59

³⁸ Ibid.

El remordimiento entraña una actitud pasiva. El humano presa del remordimiento se abandona a sus faltas y se hunde en ellas. Deja que su primera falta le conduzca a más. Ya no es él quien decide su vida, sino sus escrúpulos, sus remordimientos, su culpa. En el estado de culpabilidad, el pasado tiene capital importancia.

El arrepentimiento, en cambio, entraña otra actitud. Esta palabra da todo su significado al sentido de la falta. Una culpa vivida de manera sana, es una falta de la que se ha tomado conciencia. Y no es sólo sana, dice Freud, citado por Lacroix: “es moral y profunda expresión de ese yo que es en nosotros un auténtico poder de examen, de juicio, de decisión.”³⁹

El verdadero sentimiento de culpabilidad, esto es, el sentido de la falta, es vivir no una culpa, sino una responsabilidad. El que reconoce que ha cometido una falta, ha hecho un juicio de sí mismo y de sus actos, pero no con el afán de condenarse ni de permanecer en la falta, justificándose a sí mismo, sino con el afán de cambiar aquello que provoca el daño del que es responsable. A diferencia del remordimiento (que es pasivo, autodestruye y permanece en el pasado), “el arrepentimiento contempla el porvenir... salva de la desesperación dando una tarea que cumplir. Ya no se trata de un lamento vano, sino de un acto que transforma lo que ha sido y al que acompaña la esperanza.”⁴⁰

³⁹ Ibid., p. 25

⁴⁰ Ibid, p. 30

En resumen, el remordimiento es un lamento que no permite al ser humano salir del pasado y lo instala en el estado de culpabilidad, con todas sus consecuencias. En él, impera la frase “si tan sólo hubiera”... o “si tan sólo no hubiera”... En cambio, el arrepentimiento es un propósito, que hace ver la responsabilidad y remite al futuro. En lugar de devaluar como persona, el arrepentimiento permite trabajar sobre la realidad, sobre lo que es posible cambiar, y mantiene ocupada la mente con el objeto de mejorar ante sí mismo y ante los demás.

Para que el hombre X saliera de su estado de culpabilidad, tendría que dejar de asumirse como “lotificador” de una manera pasiva. Para empezar, sería necesario que quisiera dejar de vivir así. Ello lo llevaría a un forzoso examen de conciencia, y luego a un cambio radical en su vida. Tendría que abandonar las comodidades que su falta le ha brindado y analizar profundamente el daño que ha causado. Tendría que estar dispuesto a pagar las consecuencias de sus actos ante los demás, ante sí mismo y, si fuera necesario, ante la Ley. Una vez reivindicado, tendría que ganarse sus recursos de una manera honesta y confiable, o bien, si dentro de sus posibilidades no está tener la cantidad de dinero que quiere, deberá resignarse y encontrar su felicidad dentro de ese esquema. Pero salir del estado de culpabilidad es un camino doblemente difícil y profundamente doloroso, porque los remordimientos bien pueden causar mucho dolor, pero no siempre exponen a la persona al juicio de otros, al contrario del arrepentimiento, que implica que alguien debe impartir justicia para alcanzar el perdón. Pocos eligen el arrepentimiento como opción. Evidentemente, no es el caso del hombre de ejemplo.

CAPÍTULO II

LADY ANA

Una vez comprendida la culpa y su proceso, comienza el principal propósito de este trabajo: la aplicación de un concepto ya entendido al análisis y a la vivencia del personaje. Como se mencionó en la Introducción, este capítulo está dividido en dos partes:

1.- RICARDO III LADY ANA SEGÚN LAS FUENTES HISTÓRICAS. Este apartado expone los datos biográficos y la que se presume fue la verdadera relación entre Ana Neville y Ricardo de Gloucester .

2.- LADY ANA Y RICARDO III EN LA OBRA DE WILLIAM SHAKESPEARE. La segunda parte de este capítulo se dedicará al análisis de la escena II del acto I, que es el primer encuentro que tienen Lady Ana y Ricardo. Se incorporarán los datos biográficos estudiados en la primera parte de este capítulo y se identificará en momento en el que Ricardo inculca la culpa en Lady Ana para comprender el casamiento entre ambos, todo ello tomando en cuenta el antecedente del “autocastigo por la culpa” propuesto por Margules.

2.1. RICARDO III Y LADY ANA SEGÚN LAS FUENTES HISTÓRICAS

Lady Ana proviene de la Casa Neville, que fue primordialmente yorkista. Ricardo Plantegenet (padre de Eduardo IV, Jorge duque de Clarence y Ricardo duque de Gloucester), se casa con Cecilia Neville, "*La Rosa de Raby*". Durante la *Guerra de las Rosas* contra la Casa de Lancaster (de 1455 a 1485)¹, Ricardo Plantegenet, jefe de los yorkistas, cuenta con dos fuertes apoyos: su cuñado, el conde de Salisbury (al parecer, hermano de Cecilia Neville) y el hijo de este, el conde de Warwick (conocido más tarde como "*El Hacedor de Reyes*" y padre de Anne Neville), el hombre más poderoso del reino, después de *Eduardo IV*.²

Warwick es, por lo tanto, primo por parte de madre de Eduardo, Jorge de Clarence y Ricardo de Gloucester. El parentesco entre Ana y Ricardo es, entonces, el de tío y sobrina.³ No obstante, otra fuente señala a Ricardo y Ana

¹ William Shakespeare. Obras completas, tomo I. (México: Aguilar, col. Grandes Clásicos, 1991), p. 53

² Paul Murray Kendall. Ricardo III de Inglaterra. (Barcelona: Editorial juventud, 1960), p.41

³ Murray. Op. Cit. p. 398.

como primos: ... “Although Anne and Richard were cousins”...⁴ Ana es la menor de las dos hijas de Warwick: ...”Isabel, más o menos de la edad de Ricardo, y Ana, cuatro años menor.”⁵ Si Ricardo nació en 1452, el año aproximado del nacimiento de Ana es 1456.

El padre de Ana, el conde de Warwick, acompaña a su primo Eduardo (primero Conde de March y después Eduardo IV) en las batallas contra los Lancaster, que era la Casa enemiga de los York. Warwick se convierte en la mano derecha de Eduardo en este proceso y, una vez en el trono este último... “pareció satisfecho de dejar en manos del conde de Warwick la consolidación de su victoria y la administración de su reino.”⁶ Eduardo, conde de March y hermano mayor de Ricardo, es proclamado rey de Inglaterra el 4 de marzo de 1461. Así pues, Ricardo y Clarence son nombrados Caballeros de la Orden del Baño en el mismo año. En junio-julio de 1461, Jorge es nombrado *duque de Clarence* (de ahí que se le conozca bajo ese nombre). Cuatro meses más tarde, el día de “Todos los Santos”, Eduardo confiere a Ricardo el título de *duque de Gloucester*. A las pocas semanas, Jorge y Ricardo son nombrados con las distinciones de Caballeros de la Jarretera. Ricardo, en ese entonces, contaba con nueve años y Ana con cinco. Luego de ser nombrado duque y con dos órdenes de caballería, era tiempo de que, “al igual que todos los muchachos de la

⁴ Anthony Cheetham. *The Life and Times of Richard III.* (Great Britain: George Weidenfeld and Nicolson Limited and Book Club Associates, 1972) p. 81.

⁵ Murray. *Op. Cit.* p. 43

⁶ *Ibid.* p.39

nobleza, llevase a cabo el aprendizaje de la conducta caballeresca en el hogar de un gran señor y fuese instruido en las normas urbanas convenientes a la paz y a la guerra.”⁷

El hogar del gran señor en el que Ricardo recibiría tal entrenamiento pertenecía nada menos que al padre de Ana. “El Rey había dispuesto que entrase en la familia del más grande señor del reino, el conde de Warwick.”⁸

En noviembre de 1461, Ricardo –duque de Gloucester-, arriba al castillo de Middleham, propiedad del conde de Warwick, en donde pasaría los siguientes tres años de su vida. Tratándose del hogar predilecto de los condes de Warwick, es lógico pensar que Ana y Ricardo se conocían desde mucho antes de su matrimonio, y que en este período tuvieron algunos encuentros. ¿Qué clase de encuentros eran éstos? Puramente sociales, a saber:

En ocasiones especiales, como las fiestas navideñas o los festejos primaverales del Hábeas Christi, Ricardo cabalgaba con la condesa de Warwick, sus hijas y otros miembros de la familia de la ciudad de York, la metrópoli de la región... En sus horas de ocio ponían en práctica sus conocimientos de etiqueta, leyendo novelas o conversando con la condesa de Warwick y sus dos lindas hijas, Isabel... y Ana⁹

⁷ Ibid. p. 41

⁸ Ibid.

⁹ Ibid. p. 42-43

Ricardo permanece en el castillo de los condes de 1462 a 1464. Allí recibiría el entrenamiento que haría de él un excelente guerrero y también disfrutaría de un ambiente familiar. Este período de entrenamiento no fue determinante únicamente en la formación de la personalidad de Ricardo: lo fue también la lealtad a su hermano (contrario a lo que Shakespeare plantea en la obra dramática) y su inquebrantable determinación para superar las varias desventajas que tenía, como su cuerpo menudo y enfermizo, y el nulo carisma, presencia física y virtudes oratorias que poseían Eduardo y Clarence.¹¹ Aunque existen contradicciones acerca de sus características físicas¹², las fuentes consultadas coinciden en su carácter meticuloso y su innegable disciplina. Tan determinantes fueron estas virtudes que Ricardo, a la edad de doce años, recibe importantes comisiones militares y cargos altísimos (por ejemplo: almirante de Inglaterra, Irlanda y Aquitania, así como concesiones generosas de feudos, mucho mayores que las que recibió Jorge de Clarence). Siendo tres años menor que Jorge, es Ricardo quien se convierte en el brazo derecho de su hermano en lo que a operaciones militares se refiere.

Entre tanto, Warwick –el padre de Ana-, asesoraba el reinado de Eduardo IV con respecto a las relaciones exteriores. Warwick, abogando por una conveniente alianza con el reino de Francia, insta en 1464 al rey a casarse con Bona de Saboya, cuñada del rey Luis XI de Francia. Sin embargo, Eduardo

¹¹ Ibid. p. 44

¹² Anthony Cheetman. Op. Cit. Cap. 11.

anunció que ya se había casado en secreto con Isabel Woodville, viuda de un lancasteriano e hija de lord Rivers, también lancasteriano. Además de estar emparentada con la Casa enemiga, Isabel era mayor que Eduardo por cinco años y madre de dos hijos casi de la edad de Ricardo.

A pesar de guardar las apariencias de una buena relación, este hecho marcó la separación de Warwick y Eduardo en lo sucesivo. Entre las primeras consecuencias de esta separación, se encuentra el fin de la tutela de Ricardo. En 1465, a la edad de trece años, Ricardo salió del castillo de Middleham. Se inicia un período de cinco años en los que poco se sabe de Ricardo y Ana, quien en ese entonces contaba con nueve años de edad.

Warwick, ofendido por la libertad de acción ejercida por Eduardo, forma entonces una significativa pareja con Jorge de Clarence, quien seguía siendo el heredero varón de la Corona, pues el rey Eduardo aún no tenía hijos varones. Atrayéndose a ambos hermanos del rey, el padre de Ana planeaba levantarse contra Eduardo. Como primer paso, Warwick propuso el matrimonio de Clarence con la hermana mayor de Ana, Isabel. Ante la idea de una alianza con la máxima autoridad del reino, Jorge de Clarence cedió inmediatamente: Si derrotaran al rey Eduardo, Clarence sería el inmediato sucesor al trono. Como esposa de Clarence, Isabel sería la reina de Inglaterra, y la Casa Neville estaría directamente relacionada con toda sucesión al trono. Pese a la oposición de Eduardo a tal enlace, Warwick y Clarence siguen maquinando.

El siguiente paso era despojar a Eduardo del valioso apoyo de Ricardo. Así como sucedió con Clarence -presa fácil de halagos dada su vanidad-, era ahora necesario persuadir a Ricardo de la grandeza de la Casa Neville, y de las conveniencias de que ésta siguiera siendo determinante en el destino de Inglaterra. En la fiesta ofrecida por Jorge Neville en 1466 para celebrar su entronización como arzobispo de York (Jorge Neville era hermano de Warwick), Ricardo fue el único varón de alcurnia al que se le permitió el honor de sentarse entre damas de la nobleza:

... A su derecha, tenía a su hermana Isabel, duquesa de Suffolk; a su izquierda, a su tía, la condesa de Westmorland; las demás comensales eran la condesa de Warwick y sus hijas Isabel y Ana. La distribución tenía un fuerte sabor a grupo familiar. Tal vez se ordenaba a recordar a Ricardo que los Neville sentíanse felices de considerarle uno de ellos y que aunque Jorge iba a tener a Isabel y la mitad del patrimonio de su madre, quedaba aún Ana, una débil niña de diez años, que heredaría la otra mitad.¹³

O bien, Warwick guardaba para Ricardo un plan aún más tentador. Para comprenderlo bien, es necesario que se haga un poco de historia al respecto. Tras el desmoronamiento de la concertación matrimonial del rey inglés con Bona de Saboya, Luis XI de Francia sigue protestando su adhesión al conde de Warwick. Así, en 1467 el rey Luis XI de Francia escribe al duque de

¹³ Murray Kendall. Op. Cit. p. 56.

Milán que, ayudado por Warwick, está pactando un convenio secreto con Eduardo: Eduardo se convertiría en aliado de Francia contra el duque de Borgoña y su hijo, el conde de Charolais. Isabel y Clarence se unirían en matrimonio; Margarita, hermana de Eduardo, se casaría con Felipe de Bresse “y Ricardo, duque de Gloucester, recibiría la mano de la segunda hija de Luis, cuya dote sería Holanda, Zelandia y Brabante, esto es, los despojos del exterminio de la Casa de Borgoña.”¹⁴

Ricardo tenía varias razones para sucumbir ante el encanto de la Casa Neville: Clarence, su brillante hermano, estaba fuertemente aliado con Warwick. Este último le había acogido en el hogar de Middleham durante su adiestramiento. Había, además, un parentesco entre ellos por parte de madre. Todos sentían antipatía por los Woodville, quienes eran implacables en su ambición. Sin embargo, y pese a las condiciones ventajosas que le ofrecía una alianza con Warwick, Ricardo decide conservar su lealtad hacia el rey Eduardo. El conde y Clarence se dedican entonces a conseguir secretamente en Roma la dispensa papal para la unión de Clarence e Isabel, pues eran parientes.

Pero Eduardo desmoronó nuevamente las negociaciones de Warwick, pues decidió hacerse aliado de Borgoña y concertó el matrimonio de su hermana Margarita con Carlos, duque de Borgoña, y no con Felipe de Bresse, como Warwick proponía.

¹⁴ Ibid. p. 57

Ricardo y Ana vuelven a alejarse por algún tiempo, en tanto que las tensiones entre Warwick y Eduardo se recrudecen. El día seis de julio de 1469, y sin que el rey lo supiera, Jorge duque de Clarence e Isabel Neville se unieron en matrimonio. Ana contaba en ese entonces con trece años de edad.

Entre más se acentuaban los conflictos de Eduardo con Warwick, Ricardo se granjeaba más la confianza de su hermano, al grado de convertirse, a sus 17 años, en condestable de Inglaterra.¹⁵ El aumento en su poderío y en la posesión de tierras, convierten a Ricardo de Gloucester en virtual virrey de Inglaterra, dejando abajo al hombre que anteriormente ocupara esa escala en el poder: el conde de Warwick, padre de Ana.

El año de 1470 estuvo repleto de rebeliones contra Eduardo por parte de Warwick y Clarence, quienes no ocultaban ya su propósito de destronar a Eduardo para que Clarence ocupara su lugar. Tan álgidas eran ya las diferencias entre Eduardo y Clarence, que el rey decide emprender la persecución de los rebeldes, cosa que no había sucedido hasta ese momento. Es importante resaltar que Ricardo siempre combatió al lado de Eduardo, hasta en la batalla en la que Warwick perdió la vida. Aunque no fuera Ricardo quien lo matara, el hecho de que figurara en el bando contrario lo convertía en natural enemigo de la Casa Neville.

¹⁵ *Condestable*. Antiguamente, primera dignidad en milicia. Alto dignatario. Antonio Raluy Poudevida. *Diccionario Porrúa de la lengua española*. (México: Porrúa, S. A., 1981) p. 186

Ana –que a la sazón contaba trece años- sufre las consecuencias de esos disturbios, a pesar de que en esas circunstancias era un sujeto pasivo. Sin haber hecho nada en contra del rey, ella también debe huir:

Acompañados de una pequeña escolta, el Duque y el Conde precipitáronse primero al castillo de Warwick, y después, con sus respectivas esposas y Ana, la hija menor de Warwick, dirigieron a la costa de Devonshire. Ricardo y el rey, reunidos en algún punto de los Midlands, llegaron a Wells el 11 de abril, y a Exeter el 14 del mismo mes; pero los fugitivos encontraron barcos y lograron escapar felizmente. Anthony, Conde de Rivers, los rechazó en Southampton; Calais negóse a darles cobijo; finalmente, desembarcaron en Honfleur, siendo objeto de una calurosa acogida por parte de los oficiales de Luis XI.¹⁶

Ana y Ricardo, sin proponérselo, figuraban en bandos contrarios, convirtiéndose en enemigos. Eduardo escuchó de sus aliados las advertencias de un intento de invasión por parte de Warwick y Clarence, y se prepara durante todo el verano de 1470 para hacerles frente, empresa en la que, por supuesto, Ricardo está incluido. Además de otras medidas de protección, Eduardo confiere a Ricardo el cargo de custodio de la frontera occidental de Escocia, que durante mucho tiempo perteneció a los Neville.

¹⁶ Murray. Op. Cit. p. 78.

Pero Warwick, que no desechara la posibilidad de invadir a Eduardo, le jugó con una carta mejor: en su carácter de fugitivo, brindaba la ocasión al rey de Francia para concretar un proyecto que le ofrecía un sinfín de ventajas. Sin saberlo, Ana adquiriría en este proyecto una gran importancia. En junio de 1470, Warwick y Luis XI de Francia se reúnen en Amboise para un insólito acuerdo:

... el rey francés pondría en práctica sus buenos oficios para reconciliar a Warwick con la reina Margarita, Warwick restauraría al rey Enrique VI; la recompensa de Luis sería una alianza de Inglaterra y Francia contra Borgoña; la de Warwick, el matrimonio de su hija menor, Ana, con el hijo de Margarita, el príncipe Eduardo.¹⁷

De modo que las probabilidades para Warwick eran grandes, pues a nadie interesaba el rey Enrique de Lancaster como tal, ni siquiera a su esposa Margarita: una pronta muerte o su progresiva locura, quitarían fácilmente la Corona a Enrique para colocarla sobre las sienes de su heredero Eduardo, príncipe de Gales. Por lo tanto, Ana se convertiría en reina de Inglaterra por parte de la Casa de Lancaster.

Clarence, entonces, sobraba en este proyecto. Los planes de hacerle rey ya no tenían cabida. Había que pensar en alguna compensación para aminorar la inminente herida a tan gran vanidad. Mientras tanto, los planes seguían su curso:

¹⁷ Ibid. p. 80.

El 22 de julio, la Reina y Warwick reuniéronse en Angers bajo los auspicios de Luis... La reina accedió a perdonarles –a regañadientes-, a cambio de que le devolviera el trono; pero del matrimonio de la hija de Warwick con su hijo no quiso ni oír hablar. Afortunadamente, el rey Luis hallábase presente para realizar verdaderos prodigios de tacto; y al fin Margarita pasó también por lo de la boda, si bien con la condición de no solemnizarla hasta que el conde hubiese conquistado Inglaterra. El 25 de julio, Ana Neville, una delicada muchacha de quince años, fue prometida al príncipe Eduardo, que a la sazón contaba dieciséis.¹⁸

Clarence, que acababa de escuchar la persuasión en boca de una espía enviada por su hermano para que él se convenciese de regresar a la obediencia familiar, recibió de su suegro la pingüe promesa que asestaría en él el golpe final: Clarence ocuparía el trono si Ana no daba a Eduardo un heredero. A pesar del efecto que semejante traición hizo en él, Clarence guardó silencio.

Fingiéndose aún adepto a Warwick, le acompañó en la invasión que tanto habían advertido al rey Eduardo. El 6 de octubre de 1470, Warwick y Clarence hicieron una triunfal entrada en Londres, sacaron de La Torre (un edificio que ha tenido múltiples funciones a lo largo de la Historia de Inglaterra) a Enrique VI y “restauraron” su reinado. Ana estaba a un paso de ser la reina de Inglaterra.

¹⁸ Ibid. p. 80

En estas difíciles circunstancias, Isabel Woodville logra dar a luz a un heredero varón: Eduardo, conocido en la Historia como Eduardo V, aunque jamás llegó a ser rey. El principio de 1471 sorprendió al rey y a Ricardo en Borgoña, arreglando los detalles de la defensa de la Corona Inglesa, que daría lugar a una batalla decisiva en la vida de Ana. Los hermanos zarparon de regreso a Inglaterra en marzo de 1471 con un ejército de mil quinientos hombres, número inferior al de los hombres del conde de Northumberland y el marqués de Montagu (hermano de Warwick), con quienes tendrían que enfrentarse. A medida que el ejército del rey avanzaba, iba ganando adeptos, pero no superaba en número a los ejércitos que iban a combatirle. Así, Eduardo contaba sólo con tres recursos: ... “sus incomparables dotes de mando, la entusiasta colaboración de su hermano Ricardo y el descontento de su hermano Clarence.”¹⁹

Y el tercer recurso no tardó en surtir efecto: el 3 de abril de 1471, Clarence se adelantó a su ejército, con sólo unos cuantos aliados. Avanzó al encuentro de sus hermanos y fue inmediatamente perdonado por el rey. Warwick había perdido a Clarence, que conocía sus estrategias de batalla y al ejército que le acompañaba ... Eduardo de Lancaster y Ana Neville habían contraído nupcias el 13 de diciembre de 1470, cuando ella sólo tenía 14 años. Ahora, Warwick tenía que defender el trono de Inglaterra para Eduardo de Lancaster, para así, ver a su hija convertida en reina, sin imaginar que no sería precisamente por la Casa de Lancaster que su

¹⁹ Ibid. p. 84

familia se acercaría al reinado: ...”The younger daughter, Anne, would one day sit at Richard’s side as Queen of England.”²⁰

En los primeros días de abril de 1471, Eduardo mandó apresar al rey Enrique VI. El Ayuntamiento y Jorge Neville (arzobispo y hermano de Warwick), oscilaban entre las órdenes de Warwick y la autoridad de Eduardo. Finalmente, el Consejo decidió no oponer resistencia al rey Eduardo IV, tras lo cuál Jorge Neville –otro hermano de Warwick, ofreció su sumisión al rey, quien entró a Londres el 11 de abril. Tras ordenar que encerrasen a Enrique VI y al arzobispo Jorge Neville en La Torre, ceñirse la Corona Real y poner a salvo a su familia en Baynard (casa de su madre), Eduardo procedió a organizar la batalla contra Warwick.

El Sábado Santo, los capitanes reales –Ricardo, Clarence, Hastings, Rivers, lord Howard y lord Say- reunieron al ejército en los campos de St. John. Ricardo de Gloucester, de 18 años, era responsable de la vanguardia de su ejército, que llevaba consigo a Enrique VI (lo habían sacado de La Torre), emprendió la marcha en la tarde del Sábado Santo. Al anochecer, los ejércitos se encontraban muy próximos en el camino de Barnet.

²⁰ “La hija menor, Ana, algún día se sentaría al lado de Ricardo como Reina de Inglaterra.” Anthony Cheetman. Op. Cit. p. 46

En esta batalla del Domingo de Pascua, al cabo de tres horas de lucha, el ejército de Warwick se fue desmoronando. Además, había muerto Montagu, su hermano. Al abandonar el campo de batalla, mientras caminaba al bosque de Wrotham para montar sus caballos, un grupo de yorkistas alcanzaron a Warwick y, sin que el rey ni Ricardo lo supieran, asesinaron a Warwick, el “*Forjador de Reyes*” y padre de Ana. A la mañana siguiente –luego de una triunfal entrada a Londres-, los cadáveres de Warwick y de su hermano Montagu fueron trasladados a la catedral de San Pablo para ser expuestos durante dos días, con el fin de hacer patente la definitiva caída de la Casa Neville. El mismo día de la batalla de Barnet, la reina Margarita desembarcaba en Weymouth con el príncipe Eduardo y su esposa Ana, y refugiáronse en la abadía de Cerne.

Lady Ana fue una de las mujeres que, sin ninguna participación activa y sin ambicionar nada, sufrió los cambios y las consecuencias de aquella lucha de poderes. En el año de 1470, su personalidad no revestía importancia alguna, pues las luchas de Warwick y Clarence contra Eduardo (y Ricardo, por consecuencia) se cifraban en convertir en reina a su hermana Isabel. Sin embargo, como miembro de la Casa Neville, peligraba cuando su padre peligraba. Por lo tanto, tuvo que huir con toda su familia cuando Warwick y Clarence se convirtieron en fugitivos. Recuérdese que varios lugares les negaron refugio. Fue a la entrada de Calais cuando los dolores de parto comenzaron a inquietar a Isabel, pues se encontraba encinta. En estas tristes condiciones, Ana –de catorce años- y su madre hacen por Isabel lo que estuviera a su alcance. Pero el niño de Isabel no logra sobrevivir. Ana y la condesa disponen el pequeño cuerpo para su entierro, y lo arrojan al mar.

Ana ya no era la privilegiada hija del conde de Warwick, sino una refugiada en Normandía. Pero aún vendrían cambios más bruscos en su vida. En julio de 1470, Ana se enteró de que sería la esposa de Eduardo, “hijo de la más grande enemiga de su padre.”²¹ Un mes después, su compromiso era anunciado en Angers. Ahora ya no era su hermana Isabel la pieza clave de las luchas de la Casa Neville, sino ella, pues para hacerla reina, su padre recuperaría el trono de los Lancaster. Lo difícil no era la negociación matrimonial, sino el hecho de que Ana estaba siendo arrojada a los enemigos de su padre: “La muchacha fue fríamente recibida en la casa de Margarita de Anjou, en Amboise, donde por primera vez halló al arrogante y jactancioso joven de dieciséis años que había de ser su marido.”²²

Ana contrajo nupcias con Eduardo el 13 de diciembre de 1470. Evidentemente, fue una unión difícil para todos. La reina Margarita cumplió el trato de la unión, pero se reservó el derecho de anularla o repudiarla más tarde. Ana siempre había estado al lado de su madre, y ahora era separada de su familia para irse a vivir entre enemigos, y todo por intereses de los que Ana no era partícipe.

“Lo más probable es que Ana jamás compartiera el lecho conyugal con el Príncipe.”²³ Y los motivos eran comprensibles: Si Margarita pensaba repudiar la unión, un heredero lo complicaría todo.

²¹ Murray Kendall. Op. Cit. p.101

²² Ibid. p. 101

²³ Ibid.

Cuatro meses después, Ana se encontraba en Inglaterra con una realidad distinta a la que habían planeado para ella, pues su padre y su tío estaban muertos. Warwick murió sin haber recuperado la corona para los Lancaster, por lo tanto, ella ya no tenía ninguna importancia para el reino de Inglaterra. Margarita podía, en cuanto quisiera, repudiar la unión.

En cuanto llegó a Londres la noticia del desembarco de la Reina, Eduardo y sus capitanes se aprestaron a preparar la batalla que defendería de una vez por todas el poder para la Casa de York. No se pierda de vista que Ricardo era el principal capitán de las filas enemigas de Margarita. El Rey y sus hombres emprendieron una prudente persecución a la Reina.

Margarita se vio obligada a acampar en Tewkesbury, pues su fatigado ejército ya no podía avanzar más. La persecución por parte de los yorkistas fue tan efectiva, que estos decidieron acampar a tan sólo cinco kilómetros del campamento de Margarita, con lo que ella estaba obligada a presentar batalla al día siguiente.

[Ana]... a primera hora de la mañana de Tewkesbury, mientras las trompetas presagiaban el comienzo de la batalla, fue arrastrada a un barco con la Reina y su séquito. A la orilla del Severn, las damas se refugiaron en una casa religiosa.²⁴

²⁴ Ibid.

Ricardo, mientras tanto, se había granjeado a tal grado la confianza de su hermano, que volvió a estar al mando de la vanguardia de su ejército. Había demostrado grandes dotes de guerrero. No así Eduardo, marido de Ana, quien apenas vivía su primera experiencia en la guerra... y la última, pues al dispersarse el ejército lancasteriano, el Príncipe fue alcanzado por un destacamento al mando del duque de Clarence, quien enseguida le dio muerte. Tres o cuatro días más tarde, lo único que sabían Margarita y Ana era que la batalla se había perdido, hasta que Sir William Stanley las encontró y les dio aviso de la muerte de Eduardo de Gales. Si Ana había dejado de tener importancia para Inglaterra tras la muerte de Warwick, con más razón ahora.

De haber ganado la batalla a los yorkistas, existía la mínima probabilidad de que siguiera siendo esposa de Eduardo y posteriormente reina. Ahora, esa posibilidad quedaba totalmente anulada. Los lazos que la unían a los Lancaster estaban rotos, y a ninguna de las partes interesaba conservarlos. Ana fue conducida a Coventry.

Mientras tanto, Ricardo se reafirmaba como “el primer general del rey, el principal puntal de su trono y el oficial más digno de confianza de su ejército.”²⁵ Tenía entonces 18 años. Así pues, mientras Ricardo iba en ascenso por su prestigio como guerrero e iba ganando propiedades, la importancia de Ana iba en picada, tanto por la suerte de su familia como por la suya propia. La situación de ambos era muy diferente:

²⁵ Ibid. p. 102

Al presente, Ricardo era el súbdito más poderoso del reino, el vencedor de su padre y su marido. En cambio, ella no era más que la desheredada hija de un hombre muerto; los bienes de su padre estaban en manos de la Corona; los de su madre, en las de Jorge de Clarence.²⁶

Clarence tomó a Ana a su cargo y la remitió a su hermana Isabel. Es muy probable que Ricardo y Ana se hubiesen visto en el hogar de Isabel, pero no se sabe más. Las ocupaciones de Ricardo con su hermano Eduardo eran muchas, y Clarence no tenía mayor interés en que Ana fuera vista por el resto del mundo, así que tampoco tuvieron muchas oportunidades de encontrarse.

La razón era obvia: al morir Warwick y Montagu, Clarence –como marido de Isabel–, se convirtió en el varón de la familia Neville, y era quien tenía a su cargo la dote de ambas hijas. Ana era la heredera legal de los bienes de la Condesa de Warwick, pero Clarence se hacía cargo de la totalidad de los mismos hasta que Ana fuera desposada nuevamente.

Ricardo, que no dejaba de recibir privilegios y cargos de alta confianza del rey, se había convertido en primer capitán del ejército real, en el súbdito más poderoso del reino y ahora en virrey efectivo de Gales. Sin embargo, previa petición a su hermano, Ricardo cedió todo su poder en las Fronteras Galesas para transferirlo a Yorkshire, al norte del país. No hay que perder de vista que Ricardo iba poco a poco ostentando todos los cargos

²⁶ Ibid. p. 102.

que antes pertenecieran al conde de Warwick. Además, estaba recibiendo todas las posesiones y cargos del conde de Middleham (el castillo donde había recibido su entrenamiento), Sheriff Hutton, Penrith, Yorkshire y Cumberland.

Está el supuesto de que Ana y Ricardo eran buenos amigos desde Middleham, y que coincidieron algunas veces después de la batalla de Barnet, en la que murió Warwick. No hay datos que revelen si Ana y Ricardo establecieron alguna relación. Sin embargo, antes de abandonar Londres para la campaña en la frontera con Escocia, Ricardo obtuvo permiso para convertir a Ana en su esposa en la segunda mitad de 1471. Una vez más, Ricardo demostró sus dotes de guerrero, pues rápidamente sometió a los escoceses. A su regreso, fue a buscar a su prometida, sin embargo, no la encontró:

A fines de septiembre, Ricardo volvió presurosamente al sur. Cuando fue a ver a Ana al hogar londinense de los Clarence, Jorge de Clarence manifestó con enojo que los asuntos de los Neville eran de su exclusiva incumbencia, y que Ana Neville no sería para el duque de Gloucester.²⁷

Resulta difícil pensar que Ricardo quisiera casarse con Ana por los cuantiosos bienes de Ana heredados de su madre, pues estos eran pocos comparados con los que Ricardo estaba recibiendo. Ricardo no aceptó la

²⁷ Ibid. p. 103.

negativa de Clarence, y optó “por la pacífica resolución de apelar a la justicia del rey. De resultas de ello, Eduardo advirtió a Clarence que no debía oponerse a las pretensiones de Ricardo.”²⁸

Después de la recomendación de Eduardo a Clarence, Ricardo regresó a buscar a Ana, pero no la encontró en el hogar de su hermano. Al convencerse de que era cierta su ausencia, preguntó a Clarence por su paradero. Él respondió que ...“ puesto que no se le atribuía derecho alguno sobre la tutela de Ana, no se consideraba responsable sobre su paradero. Ni sabía ni le importaba donde estaba.”²⁹

Pero Ricardo persistió hasta encontrarla. La encontró oculta en las cocinas de un subordinado o amigo de Clarence. Ricardo la puso en el santuario de St. Martin le Grand para mantenerla alejada de su cuñado. Eduardo, siempre demostrando su preferencia hacia Ricardo, rogó a sus hermanos que compareciesen ante el Consejo para examinar el derecho de Clarence sobre Ana. Después de la Navidad de 1471, se llegó por fin a un acuerdo: “Clarence accedió a la boda de Ricardo y Ana y, a petición del rey, se avino de mal grado a que Ricardo conservase Middleham y las demás posesiones en Yorkshire.”³⁰

²⁸ Ibid. p. 103

²⁹ Ibid. p. 103

³⁰ Ibid. p.104.

De acuerdo a estos datos, no se puede pensar en la boda de Ricardo y Ana como un mero interés material, pues si Ricardo pretendía aumentar sus posesiones con la dote de Ana, salió perdiendo ante su hermano Clarence y lo sabía. El poderío como súbdito preferido de Eduardo ya lo tenía y lo había ganado por mérito propio. Con el objeto de que Clarence dejara de tener pretexto alguno para acceder a la boda, Ricardo le cedió las tierras y bienes de Warwick –exceptuando Middleham y Yorkshire-, incluyendo las fincas que el conde había poseído en nombre de su mujer, y la gran dignidad de *chambelán de Inglaterra*³¹ también fue cedida a Clarence, quedando Ricardo como custodio de los bosques reales de Trent, cargo bastante menor en comparación con los que hubo que ceder al vanidoso hermano. También concedió Warwick y Salisbury. Entonces, ¿qué ventaja o beneficio podría obtener Ricardo al casarse con Ana? Al parecer, ninguno. Todo indica, pues, que la unión de Ricardo y Ana estaba basada en el amor. Tan pronto como pudo, Ricardo fue por Ana al santuario de St. Martin. Clarence, el obstáculo mayor, había sido salvado.

Por su parentesco (al parecer eran primos, aunque hay la versión de que eran tío y sobrina)³², Ricardo necesitaba la misma dispensa eclesiástica que había requerido Clarence para casarse con Isabel, pero Ricardo ya no estaba dispuesto a seguir esperando. Sin la dispensa, y al parecer sin ceremonia, Ricardo y Ana se casaron. Ambos coincidieron en alejarse de la vida en la Corte y de la familia, y se retiraron a vivir al castillo de Wensleydale.

³¹ Según el diccionario Porrúa, un chambelán es un gentilhomme de cámara. *Diccionario Porrúa de la lengua española*. Op. Cit. p. 218.

³² Anthony Cheetman. Op. Cit. p. 81

Ricardo y Ana se establecieron en Middleham en la primavera de 1472. El norte de Inglaterra, de tan gratos recuerdos para esta pareja, haría de Ana y Ricardo sus señores, aun después de la muerte de ambos. Al año siguiente Ana, de diecisiete años, dio a luz a su único hijo, a quien dieron por nombre Eduardo, en honor de su tío, el rey de Inglaterra.

Antes de continuar, es necesario aclarar un detalle: Clarence estaba al mando de las posesiones de los Neville. Como esposo de Isabel, podía manejar los bienes familiares. Además, la condesa de Warwick estaba refugiada en la abadía de Beaulieu. Como esposa de un rebelde, sus bienes fueron confiscados por la Corona. Eduardo podía dárselos a quien él juzgara pertinente, por lo tanto, decidió que fuera Clarence quien manejara todas las posesiones de la condesa.

En mayo de 1473, Ricardo solicitó a Eduardo “que le permitiese asumir la responsabilidad por la Condesa a fin de que esta pudiera disfrutar de un hogar en el Norte.”³³ El rey accedió, la condesa aceptó el ofrecimiento de su yerno, y el rey mostrarse dispuesto a devolverle todas sus posesiones, para que ella pudiera conferir las al duque de Gloucester. Después de su casamiento con Ana, Ricardo se convirtió en protector activo de la familia Neville, aun cuando algún miembro tuviera que ver con sus enemigos. Fue tal el alboroto que

³³ Murray Kendall. Op. Cit. p.106.

armó Clarence y tantas las preferencias de Eduardo para Ricardo, que en 1474 fue necesario que “se aprobase una ley según la cuál los bienes de la condesa de Warwick debían repartirse entre sus coherederas Ana e Isabel y sus respectivos maridos ‘al igual que si la Condesa estuviese muerta’ “³⁴

En el año de 1476, la hermana de Ana, Isabel, murió al dar a luz al único hijo varón de Clarence, quien también murió al poco tiempo. Dos semanas más tarde, muere Carlos el Temerario, duque de Borgoña y esposo de Margarita (hermana de Eduardo, Jorge y Ricardo). Clarence, como viudo que era, maquinó con su hermana Margarita su posible boda con María, hija de los duques de Borgoña. Pero María y Eduardo se negaron rotundamente a que la boda se efectuase. A partir de este hecho, Clarence no dejaría de hacer evidente su descontento. Sus actos, entretreídos con las intrigas de los Woodville en contra suya, marcarían la caída definitiva de Jorge duque de Clarence.

Luis XI de Francia “avisó” a Eduardo que sus espías en Borgoña habían descubierto que Clarence quería la mano de María tan sólo para apoderarse de la Corona Inglesa, lo que era cierto. Luego de un enfrentamiento ante el alcalde de Londres, el rey encarceló a Clarence en La Torre.³⁵ Se aproximaban las navidades de 1477. Ricardo regresó a Londres y, pese a las diferencias existentes, abogó por su hermano ante el rey, sin resultados.

³⁴ Ibid. p. 107

³⁵ Ibid. p. 118

El 16 de enero de 1478 se reunió el Parlamento para procesar a Jorge de Clarence, quien resultó culpable. Así, el siete de febrero del mismo año, fue aprobada su sentencia de muerte.

Las súplicas de Ricardo detuvieron a Eduardo durante diez días, pero en cuanto se presentó el Presidente de los Comunes ante el tribunal de los Lores, la sentencia se cumplió. La ejecución fue a puerta cerrada, nadie sabe cómo. Pero ciertamente, su cuerpo fue sumergido en un tonel de malvasía, su vino favorito.³⁶

A estas alturas, Ricardo y Ana –de 22 años -, habían convertido el Norte, antaño lancasteriano, en adicto al duque de Gloucester. Los cuatro años siguientes a la muerte de Clarence, los consagró Ricardo a su vida familiar y a vigilar el Norte, con tan buenos resultados, que las lealtades norteñas que captó fueron verdaderas, aun años después de su muerte. Ricardo – repleto de asuntos de suma importancia- nunca dejó de atender las necesidades de los ciudadanos. Prueba de ello la ofrecen los mismos archivos municipales de York:

En ocasiones, Ricardo y Ana visitaban York para visitar el fausto de Navidad y de la Pascua Florida, pero, como amigos de la ciudad, interesábanse

³⁶ Op. Cit. p. 120

particularmente por su famosa celebración de la fiesta de Corpus Christi... El día siguiente de la festividad... reservábase para el solemnisimo y majestuoso ceremonial de la Hermandad de Corpus Christi... Durante la fiesta de 1477, Ricardo y Ana hiciéronse miembros de dicha hermandad... Que el señor del Norte y su esposa se mostrasen dichosos de convertirse en miembros de aquella hermandad de ciudadanos demuestra la íntima relación establecida entre Ricardo y los habitantes de York.³⁷

En el año de 1482, el Rey Eduardo organizó una campaña contra los escoceses, que instigados por Luis XI, volvían a provocar disturbios. Pero la salud de Eduardo era precaria, por lo que encargó a Ricardo la campaña de guerra. Entre los meses de julio y agosto, sin presentar batalla, sin saqueos y sin una sola baja en su ejército, los ingleses subordinados de Ricardo vencieron a Escocia y Berwick, lugar que también se hallaba en conflicto. Antes de la Navidad de ese mismo año, Ricardo estaba de regreso en Londres para encontrarse con su hermano. Ricardo obtuvo notables beneficios de esas reuniones, por ejemplo, la posesión permanente de la custodia de las fronteras occidentales para él y sus herederos, además de todas las tierras que arrebatara a los escoceses. Fue la última vez que vio al rey Eduardo, quien ya estaba muy lejos de ser la imponente figura de antaño. El 20 de febrero de 1483, Ricardo regresó al Norte.

³⁷ Ibid. p. 125.

En el mes de abril de 1483, Eduardo, agonizante, llamó a los representantes de la antigua nobleza y a los Woodville. La Reina no estaba presente y tampoco Ricardo, pues se había retirado al Norte en febrero. Eduardo ordenó la reconciliación entre ambos bandos. Tras jurarse lealtad mutuamente enfrente del Rey, Eduardo les rogó que se retiraran. Lamó a sus albaceas para añadir algo que no estaba escrito en su testamento: ... “encomendaba a su heredero y a su reino a la protección de su hermano Ricardo, duque de Gloucester.”³⁸ Eduardo murió pocas horas después el día 9 de abril de 1483, dejando libre el trono para su hijo Eduardo V, de tan sólo doce años de edad.

Ricardo recibió la noticia del fallecimiento de su hermano ocho días después. Quien le dio el aviso fue lord Hastings. De no haber sido así, él jamás hubiera recibido aviso alguno de parte de la reina. Además de la noticia de la muerte de su hermano, Ricardo recibió otra que cambiaría el curso de su vida: “El Rey lo ha confiado todo a vuestra protección: bienes, heredero y reino. Hacedos cargo de la persona de nuestro soberano, Eduardo V, y acudid a Londres.”³⁹

El hecho de que Ricardo se convirtiera en protector del soberano y del reino, ponía a los Woodville en desventaja, pues él ya no permitiría sus intromisiones ni las grandes concesiones que tuvieron por parte de Eduardo,

³⁸ Ibid. p. 150.

³⁹ Ibid p. 152.

por lo que tomaron la delantera para ir por Eduardo V, quien se encontraba en Gales. Así, a partir de la Coronación de Eduardo, Ricardo dejaría de tener autoridad como lord Protector. No importaba la edad del Príncipe: Eduardo reinaría a través de los Woodville.

El 20 de abril, Ricardo partió a York para reunirse con su escolta. Tras despojar a Eduardo V de las manos de los Woodville, Ricardo arribó a Londres con el joven soberano el sábado 4 de mayo de 1483. Ricardo fue proclamado protector y defensor del reino por los mismos que actuaron de consejeros y ministros de su hermano. Gloucester prometió regirse en todo por las decisiones del Consejo. Los cargos del gobierno permanecieron casi iguales. Después se procedió a buscar la nueva residencia real. La propuesta fue unánimemente aceptada: Eduardo V residiría en La Torre., lugar que con la dinastía Tudor adquiriría la terrible fama que llega hoy a nuestros oídos. El pequeño soberano fue instalado en su nueva residencia entre el 9 y el 19 de mayo. Ya sin inconvenientes, se fijó el martes 24 de junio para su coronación. Pero Ricardo adelantó dos días la ceremonia para mayor seguridad de los miembros del Consejo. Ana, esposa del lord Protector, se reunió con Ricardo en los días previos a la Coronación:

El 5 de junio, Ricardo recibió a su esposa en Crosby's Place; sin duda, habíale rogado que se reuniese con él apenas instalado en Londres. No obstante, la Duquesa dejó a su hijito en Middleham, pues la salud del niño era demasiado precaria para emprender el viaje.⁴⁰

⁴⁰ Ibid. p. 186.

Aparentemente, los preparativos seguían su curso normal. Sin embargo, lord Hastings y un cierto número de seguidores, pusieron de manifiesto un rumor anteriormente atribuido a Clarence, según el cuál la reina Isabel no era la esposa legítima de Eduardo. Ricardo desconfió de Hastings, pues ya se mostraba adicto al Protector como a los Woodville. El 13 de junio, en sesión de Consejo, Ricardo externó su desconfianza:

... acababa de ser descubierta una conspiración contra el gobierno. La Reina y sus secuaces figuraban entre los cabecillas... Tras un instante de embarazoso silencio, Ricardo acusó abiertamente a Hastings, Stanley, Morton y Rotherham de conspirar con los Woodville contra la protectoría ⁴¹

Luego del encarcelamiento y custodia de los últimos tres acusados, Hastings fue informado de que sería ejecutado en el acto. El 16 de junio, los consejeros se encaminaron a Westminster para solicitar a la Reina que el pequeño duque de York abandonara el santuario en el que se había refugiado con su madre para hacerle compañía al rey. A regañadientes, Isabel accedió. Por entonces, Ricardo había confiado al hijo de Clarence al cuidado de Ana, su esposa. Era tal la inquietud que reinaba en Londres, que se decidió el aplazamiento de la Coronación. A pesar de la expectación, no había en

⁴¹ Ibid. p. 193

Londres disturbio alguno en contra de Ricardo. Hasta Londres había llegado su fama de gobernar justa y humanamente la región del Norte. Ricardo volvió a poner atención al rumor difundido sobre la ilegitimidad de Isabel como esposa de Eduardo. Fue el obispo de Baths y Wells quien le puso al tanto: antes de casarse con Isabel, Eduardo había dado palabra de casamiento a otra mujer. Para la Iglesia, ello bastaba para que todo lo posterior fuera ilegítimo, pues la esencia del matrimonio era el mutuo acuerdo. Sabido es que Eduardo había seducido a muchas damas de la Corte, por lo tanto, no era de extrañar que existiera una prometida previa a Isabel Woodville. Tan pronto como Ricardo comprobó los rumores, los reveló al Consejo. Todos coincidieron en que, siendo ilegítimos los príncipes, era Ricardo quien debía asumir la Corona. El jueves 26 de junio, con la unánime aprobación de los lores, una muchedumbre de nobles, prelados, burgueses y ciudadanos se congregaron en el Castillo de Baynard, residencia de la madre de Ricardo, donde fue aclamado como Ricardo III.⁴²

[Ana]... compartía a ratos sus inquietas meditaciones. Era una dama de carácter apacible y sin duda no decía gran cosa; con todo, era la hija de Warwick y la madre de un príncipe que podía convertirse en heredero del trono.⁴³

⁴² Ibid. p. 205.

⁴³ Ibid. p. 207.

Asumida y aceptada la Corona, se fijó la fecha de Coronación para el domingo 6 de julio. Un día antes de la Coronación, Ricardo cabalgó en un suntuoso desfile efectuando el tradicional recorrido desde la Torre hasta Westminster.

La frágil esposa de Ricardo, conducida en una litera ricamente engalanada, tirada por caballos, iba escoltada por siete damas a caballo y cinco criados con jubones de raso carmesí y cortas túnicas de terciopelo azul.⁴⁴

Más por las circunstancias que por sus propios actos, Ana Neville (hacia algunos años pieza importante en el ajedrez de Warwick) está a punto de ser coronada como reina.

A la mañana siguiente... con el rey y la reina descalzos, prosiguió la marcha a la abadía precedidos de los músicos y los heraldos reales... el rey Ricardo caminaba con una túnica de terciopelo púrpura, con un obispo a cada lado y bajo palio, sostenido por los custodios de los Cinco Ports... un grupo de condes varones precedía a los lores portadores de las insignias reales de la reina; luego seguía ésta, con la esposa de Stanley... sosteniendo la cola de su manto.⁴⁵

⁴⁴ Ibid. p. 211.

⁴⁵ Ibid.

Ana, como obsequio de coronación, regaló a su marido una túnica de tisú de oro púrpura, bordada con las insignias de la Jarretera (recordemos que Ricardo fue nombrado por Eduardo IV como Caballero de la Jarretera) y rosas blancas (símbolo de los York), y forro de damasco blanco.

Tras oír un servicio especial de canto religioso en latín, la pareja real abandonó sus asientos de estado en el sepulcro de San Eduardo para dirigirse al altar mayor. Despojados de sus vestiduras, permanecieron desnudos hasta la cintura para ser ungidos con el sagrado crisma. Después de ataviados con vestidos de tisú de oro, el cardenal Bouchier les ciñó sus respectivas coronas al son de los órganos... la Reina hallábase atendida por la duquesa de Suffolk y la condesa de Richmond... Una vez entonado el Te Deum, Ricardo y Ana volvieron al altar mayor a recibir la comunión.⁴⁶

Ricardo advirtió la necesidad de darse a conocer a los súbditos como su rey, pues sólo le conocían los nobles y los habitantes de Londres. Además “deseaba exaltar a su delicado hijito, al presente precioso depositario de su dinastía”.⁴⁷ Y deseaba asegurarlo también, pues entre los nombramientos que hizo tras asumir la corona, dio a su hijo Eduardo la lugartenencia de Irlanda. Contrario a lo que nos dice Shakespeare, el reinado de Ricardo III fue de justicia y no de terror, al menos en apariencia. Fue un rey amado y respetado por sus súbditos, que no por los nobles. No así Enrique Tudor,

⁴⁶ Ibid. p. 211

⁴⁷ Ibid. p. 231

quien reinó después de Ricardo. El futuro Enrique VII estableció una distancia entre sus súbditos y su persona, también al contrario de lo que Shakespeare nos permite ver al final de *Ricardo III*:

Dr. Thomas Langton, Bishop of St. David's and later of Salisbury, recorded another verdict: 'He contents the people where he goes best than ever did prince; for many a poor man that hath suffered wrong many days have been relieved and helped by him... God hath sent him to us for the weal of us all'. But he was writing about Richard.⁴⁸

Y su esposa, Ana Neville, quien como personaje de Shakespeare es confinada hasta desaparecer por obra de su propio marido, le acompaña varias veces en sus labores como rey. Existen noticias de que, en su viaje por varios lugares de Inglaterra para que los súbditos conocieran a su soberano, Ricardo y Ana se reúnen. La Reina, en una de estas ocasiones, realizó un viaje de Windsor a Warwick en compañía del enviado español Graufidio de Sasiola, representante de España en los negocios.

Pronto, Ricardo envió noticias al Norte de su próxima visita a Yorkshire. Sobra decir que los preparativos para recibir al soberano se hicieron con

⁴⁸ "El Dr. Thomas Langton, obispo de San David y más tarde de Salisbury, recuerda otra opinión: 'Él complace a la gente a donde vaya más que cualquier otro príncipe, muchos pobres que han sufrido han sido socorridos y ayudados por él... Dios lo ha enviado para bienestar de todos nosotros'... pero él escribía acerca de Ricardo." Cheetham, Anthony. Op. Cit. p. 215-216.

especial entusiasmo. El 19 de agosto de 1483, el Príncipe Eduardo, hijo de Ana y Ricardo, salió de Middleham para reunirse con sus padres en Pontefract. Su estado de salud era tan delicado que no podía viajar a caballo. Es muy probable que haya encontrado a Ricardo y Ana el 24 de agosto, pues en esa fecha fue nombrado Príncipe de Gales y conde de Chester. Entre el 29 y el 30 de agosto, la familia real hizo su entrada oficial en York. A mediados de septiembre, los reyes partieron dando por terminada su feliz estancia en York: Ana se fue a Middleham para acompañar a su débil hijito y Ricardo partió al Sur.

Las navidades de 1483 fueron celebradas con mucha solemnidad. Ana no traía consigo al príncipe Eduardo, ya que su estado de salud no le permitía salir de Middleham. Durante la primera semana de marzo de 1484, Ana y Ricardo salieron de Londres para volver a Middleham, primero con el objeto de reunirse con su hijo –de once años de edad- y segundo, para que Ricardo instalase su cuartel general, ya que la primavera era la mejor época para invadir y el futuro Enrique VII no despreciaría tan valiosa oportunidad. Fue en este lugar donde Ricardo reunió a los principales lores, consejeros y funcionarios de la Casa Real, con el fin de tomarles solemne juramento de fidelidad al príncipe Eduardo en caso de que algo le sucediera al rey, su padre, ya que Enrique Tudor merodeaba por las cercanías de Inglaterra y seguramente tendría que enfrentársele. Ricardo y Ana se detuvieron en Cambridge, donde “concedieron gran número de mercedes y donaciones monetarias a la Universidad”⁴⁹

⁴⁹ Murray Kendall. Op. Cit. p. 263..

Pero los reyes jamás volvieron a reunirse con su hijo:

A mediados de abril, un mensajero del Norte llevóles la noticia de que su hijo había muerto. ‘Era cosa de ver –escribe el cronista de Croyland- el estado casi rayano en la locura de su padre y su madre ante tan dolorosa e inesperada nueva.’⁵⁰

No se sabe si la enfermedad que llevó a Lady Ana a la muerte ya empezaba a germinar y se aceleró con la muerte de su hijo, o si apareció después. Lo cierto es que el hecho funesto sólo le permite vivir un año más. Las Navidades de 1484 dan prueba del avance del mal que aquejaba a Ana. Ni el esplendor de las celebraciones ni la suntuosidad de su vestido consiguen ocultar su lastimoso estado.

El infatigable y robusto ‘forjador de reyes’ había engendrado dos hijas sumamente delicadas. Isabel había muerto antes de cumplir los veinticuatro años, probablemente de tuberculosis. Tal era la enfermedad que aquejaba a Ana, moralmente deshecha por la muerte de su hijo. Con sólo mirarla, Ricardo comprendía que estaba sentenciada a muerte.⁵¹

⁵⁰ Ibid. p. 264.

⁵¹ Ibid. p. 276

Pero Ana acompañó a su marido hasta que las fuerzas (y los médicos) se lo permitieron. El día de Epifanía de 1485, el Rey y la Reina presidieron una fiesta cortesana. Fue la última vez que los súbditos vieron a su Reina.

En el tránsito de enero a febrero, Ana hubo de meterse en cama, y ya no volvió a levantarse más. Mientras se consumía, sus médicos advirtieron a Ricardo que la enfermedad no sólo era mortal, sino contagiosa, y que, por lo tanto, no debía compartir su habitación.⁵²

Este es el período que retoma Shakespeare, en el que el mismo Ricardo difunde el rumor de que Ana estaba muy mal de salud. La escena en la que el malvado Ricardo planea casarse con Isabel –su sobrina-, obedece a un rumor esparcido por los nobles partidarios a Tudor, para desacreditarle. Pero el mismo Ricardo, indignado, desbarata semejantes conjeturas.

A los veintiocho años de edad, Ana Neville, esposa de Ricardo III y Reina de Inglaterra, muere, entre el 15 y el 16 de marzo de 1485. “Con la debida ceremonia, su cuerpo fue trasladado a la abadía de Westminster y sepultado cerca de la puerta sur.”⁵³

⁵² Ibid. p.295

⁵³ Ibid. p. 296

Ricardo no sobrevivió ni un año a la muerte de Ana. Él muere (¿o se dejó matar?) en la batalla de Bosworth. Se empeñó en llevar su corona, con lo que se hizo notar todo el tiempo de la batalla. Fuera de las calumnias en torno a su sobrina Isabel, no hay ningún dato en su vida que haya provocado escándalo.

Ni siquiera los historiadores Tudor, pese a su empeño en forjar monstruosas leyendas acerca de la perversidad de Ricardo, desdoran su fidelidad conyugal, y Mancini da cabal testimonio de que era proverbial la pureza de su vida privada.⁵⁴

Tal parece que Ricardo III, contrario a la versión de Shakespeare y de los Tudor, entregó a Ana Neville su palabra de matrimonio, su protección y su amor.

⁵⁴ Ibid. p. 290-291

2.2. LADY ANA Y RICARDO III EN LA OBRA DE WILLIAM SHAKESPEARE

A pesar de que el planteamiento de Lady Ana en la obra de Shakespeare es totalmente distinto a la que se presume como la historia verdadera de Lady Ana y Ricardo III, los datos históricos brindan los elementos suficientes para justificar y aclarar varios aspectos de la escena que de otra manera se prestarían a confusión. A continuación, se desglosará la primera escena en la que aparece Lady Ana y se intentará encontrar la justificación actoral a cada una de sus acciones.

En este momento de la obra, Ricardo III acaba de decir sus intenciones al público: casarse con Ana, la hija del *Hacedor de reyes*, tan pronto como mueran sus dos hermanos. Ricardo pretende casarse con Ana con varios factores en su contra: se trata nada menos que del asesino de su esposo (Eduardo, príncipe de Gales, hijo de Margarita y Enrique VI). Por esta razón, Ana pertenecía a la Casa de Lancaster, enemiga de la Casa de York. Ricardo aparece también como el asesino de su padre (Warwick, el *Hacedor de Reyes*)

Con semejantes antecedentes, ¿cómo piensa Ricardo lograr que Ana acepte casarse con él? Él mismo responde: “el camino más corto para satisfacer a la muchacha es servirle de padre y de marido.”⁵⁵

⁵⁵ William Shakespeare. *La tragedia de Ricardo III*. (España: Espasa Calpe, col. Austral. 1969.) p. 26

Dice la acotación: “Entra el cadáver del rey Enrique VI, conducido en un ataúd descubierto. Caballeros con alabardas le custodian, y Lady Ana figura como doliente.”⁸⁶ (acto I, esc. ii).

¿Qué hace Ana como doliente del cadáver del rey cuando ni su misma esposa –Margarita de Anjou- se encuentra ahí? ¿Por qué la nuera llora de tal manera a Enrique VI? No se olvide que el padre de Ana fue aliado de Eduardo IV, pero que diversas circunstancias y actos del rey provocan la ruptura de la alianza de las Casas York y Neville. Warwick y Clarence huyen con sus familias y se refugian en Francia. Warwick, que debía al rey de Francia el haberle refugiado, debe pactar un insólito acuerdo: su reconciliación con Margarita de Lancaster –también refugiada en Francia-, a condición de que restaurara a Enrique VI en el trono de Inglaterra. A cambio de ello, Ana se casaría con Eduardo de Gales, convirtiéndose así en reina de Inglaterra en cuanto su marido ascendiera al trono. A regañadientes, y tan sólo para su conveniencia, Margarita y su hijo aceptan el matrimonio. Es entendible que, en esta unión, el amor fuera inexistente.

Cuando Ana aparece como doliente, ya ha enviudado. Aunque históricamente ella no podía ser doliente del cadáver de su suegro, su presencia debe ser actoralmente justificada. Se elige que Ana, que fue casada con los enemigos de su padre, encuentra un cálido refugio en la persona de Enrique, quien era afectuoso, aficionado al rezo y alejado de las cosas mundanas y de todo lo que tuviera que ver con el trono.

⁸⁶ Op. Cit. p. 27

Además, Ana ha perdido a dos seres importantes para ella: su padre y su esposo. A su padre es muy probable que lo amara; a su esposo tenía el **deber** de amarlo. Tal vez Ana pudo encontrar en Enrique algo del cariño del padre que había perdido. Al perder al único ser que podía brindarle el cariño que buscaba, posiblemente se origina en ella un vacío, una carencia afectiva. Esta carencia puede ser grande, pues es uno de los recursos que Ricardo piensa utilizar: servirle de padre y esposo.

Ana tiene por cierto que la muerte de Enrique fue obra de Ricardo. Y aunque Ricardo no lo mató, pertenece a la Casa York, lo que es suficiente para involucrarlo en el asesinato:

... ¡ Séame permitido evocar tu espectro, para que escuche los gemidos de la pobre Ana, esposa de Eduardo, de tu hijo asesinado, muerto a puñaladas por la misma mano que te ha inferido estas heridas!⁵⁷

Sigue, por supuesto, un sentimiento de impotencia ante la pérdida de uno más de sus afectos. La impotencia, en medio de la desesperación, puede originar un odio y un deseo de castigo contra el criminal, y la única forma que puede encontrar para desahogarlos son las maldiciones. De este modo, el público se entera de la situación de Ana y de la conciencia que ella tiene de la misma:

⁵⁷ Ibid. p. 27

... ¡Caigan sobre el odioso miserable, que con tu muerte causa nuestra miseria, más horrendas desgracias que pueda yo desear a las serpientes, arañas, sapos y todos los reptiles venenosos que se arrastran por el mundo!⁵⁸

Es decir, además de la pérdida de un afecto, se añade una razón más al dolor de Ana: cuando habla de “nuestra miseria”⁵⁹, se refiere a la situación en la que se encuentran las Casas Lancaster y Neville (los Lancaster eran la segunda Casa que podía pelear la Corona, pues eran descendientes directos de Enrique Plantagenet, al igual que la Casa de York). Los Neville, representados por Warwick, debían recuperar la Corona para Enrique de Lancaster. Al morir Enrique, ascendería su hijo Eduardo, esposo de Ana. Pero Warwick murió sin haber recuperado la Corona. Eduardo, único que podía pelear el trono, muere también. Todos a manos de la misma persona: Ricardo de Gloucester, según Ana. Gracias a este hombre, Ana se encuentra en la ruina moral y económica: moral, porque ella pertenece a las dos Casas caídas. Fue obligada a casarse con un hombre a quien apenas conocía, que pertenecía al grupo de enemigos de su padre y a quien amaba **por deber**. Mataron a su padre y a su suegro a quienes amaba **sinceramente** y ella, como viuda, queda desamparada, expuesta a ser repudiada en cualquier momento por Margarita de Lancaster.

⁵⁸ Ibid. p. 27

⁵⁹ Ibid. p. 27

Económicamente estaba arruinada porque su padre había dejado de ser el segundo señor más poderoso del reino cuando se convirtió en enemigo de Eduardo IV. Los bienes de los Neville habían sido confiscados por la Corona, es decir, por los York. En la misma situación se encontraban los Lancaster. La Casa Neville, entonces, ya no tenía nada. Clarence, esposo de su hermana Isabel y único varón de la familia, ha caído preso por obra de Ricardo. Ahora se le considera enemigo del reino y está incapacitado para reclamar los bienes de los Neville. A eso se refiere Ana cuando habla del causante de “nuestra miseria”. Y de esa magnitud es la carencia que se origina en ella. Lógicas son, en estas circunstancias, las maldiciones que profiere. Lo relevante no son las maldiciones en sí, pues son lógicas por el estado anímico en el que se encuentra, sino que, sin ella saberlo, está profiriendo maldiciones contra ella misma:

... ¡Que si tuviera esposa, sea más desgraciada por su muerte que lo soy yo por la de mi joven señor y la tuya!⁶⁰

Al término de este monólogo se produce el encuentro entre Ana y Ricardo. Ella, por supuesto, lo reconoce e identifica como el autor de los crímenes mencionados:

⁶⁰ Ibid. p. 27

GLOSTER⁶¹

¡Deteneos los que lleváis el cadáver y dejadlo en tierra!

ANA

¿Qué negro nigromante ha evocado a este demonio para impedir las obras piadosas de la caridad?

Los textos que siguen nos informan que Ana y Ricardo no se encuentran solos, lo que será más adelante de gran importancia:

GLOSTER

¡Villanos, a tierra el cadáver, o por San Pablo, que haré otro tal del que desobedezca!

CABALLERO PRIMERO

¡Milord, apartaos y dejad pasar el féretro!

GLOSTER

¡Perro descortés, detente cuando yo lo mande! ¡Quita tu alabarda de encima de mi pecho, o por San Pablo, caerás a mis pies y te pisotearé por tu atrevimiento, mendigo! *(los conductores colocan el féretro en tierra)*

ANA

¡Cómo! ¡Tembláis! ¿Tenéis todos miedo? ¡Ay! ¡No os culpo, pues sois mortales, y los ojos mortales no pueden resistir la mirada del demonio!

El texto no aclara cuantos caballeros acompañaban a Ana, pero es más de un caballero contra Ricardo solo. Convencionalmente, son cuatro las personas que cargan un féretro. De esos cuatro, sólo uno se atreve a enfrentar a Ricardo. Ana puede suponerse protegida por la presencia de los

⁶¹ La fuente consultada, cuya versión corre a cargo de Luis Astrana Marín, señala a Ricardo como *Gloster* y no como *Gloucester*, de ahí que en el presente análisis nos referiremos a Ricardo tal y como lo señala la fuente. N. De la A.

caballeros, por la superioridad del número. Pero no es el caso. Los caballeros obedecen a Ricardo, y lo más probable es que la razón sea el miedo. Para sorpresa de Ana, cuatro caballeros no son capaces de ahuyentar a uno solo. Resulta lógico, si pensamos en la temible presencia de Ricardo. Además, no es cualquier noble, sino el hermano del Rey. Asumiendo que nadie ha de protegerla, debe ser ella misma quien enfrente al asesino:

ANA

... ¡Atrás, repugnante ministro del infierno! ¡Tú no tenías poder sino sobre su cuerpo mortal, no sobre su alma! ¡Aléjate, por tanto!⁶²

El caballero primero, según se entiende por el parlamento de Ricardo, le enfrenta de igual a igual: con armas. Por supuesto, Ana no cuenta con esos recursos. El único que ella tiene es ofender y tratar de ahuyentar a Ricardo por medio del enfrentamiento por palabras. Ahora bien: la acotación dice que los caballeros dejan el fétetro en tierra, **pero no que se retiran**. Ana, sabiéndose sola y sin entender qué hace Ricardo ahí, siente muy probablemente un gran temor, pues quien está enfrente de ella es el asesino de tres hombres que a ella le importaban mucho, y a quien le bastó una sola orden para que cuatro caballeros le obedeciesen sin hacer más. El

⁶² Shakespeare, Op. Cit. p. 27

miedo la pone en desventaja, pues sabe que no cuenta con las mismas armas. Aún así, necesita defenderse con lo que tenga a la mano, y en el caso de Ana, ella solo cuenta con su odio y sus palabras.

Pero Ana, contrario a lo que tal vez esperaba, no es agredida por Ricardo, sino que recibe lo que menos pudiera esperarse de este hombre: dulzura. Ello, evidentemente, desconcierta a Ana. Para lograr que Ricardo se vaya, debe buscar algo más efectivo que las ofensas. Si lograra que Ricardo se sintiese mal... sería un momento de debilidad que ella aprovecharía para huir:

GLOSTER

¡Dulce santa, por caridad, no estéis tan malhumorada!

ANA

¡Horrible demonio, en nombre de Dios, vete y no nos conturbes jamás!
¡Porque nos has hecho tu infierno de esta dichosa tierra, llenándola de imprecaciones y gritos de maldición!⁶³

Al menos para Ana, la tierra era dichosa mientras vivía su padre y era la hija privilegiada del virtual virrey de Inglaterra.

⁶³ Op. Cit. p. 28

ANA

... ¡Si gozas al contemplar tus viles acciones, ve aquí el módulo de tus carnicerías! ¡Oh, caballeros! ¡Mirad, mirad! ¡Las heridas de Enrique muerto, abren sus bocas congeladas y sangran otra vez!...⁶⁴

El texto anterior confirma que los caballeros no se han retirado y algo más: apuntalan un recurso que Ana pretende usar en contra de Ricardo y que luego él usará en contra de Ana. Ella pone en evidencia su asesinato ante terceros. Uno de los momentos más amargos en el ser humano al reconocer su culpabilidad, es el ser descubiertos ante los demás.⁶⁵ Además de la estrategia de Ana, sucede algo sobrenatural, que denuncia a Ricardo como culpable: las heridas del rey vuelven a sangrar. Acto seguido, Ana pretende rematar con lo que tal vez dé un momento de flaqueza a Gloucester:

ANA

... ¡Avergüénzate, avergüénzate, montón de deformidades! ¡Porque es tu presencia la que hace exhalar la sangre de estas venas vacías y heladas, donde ni sangre queda ya! ¡Tu acción inhumana y contra Natura provoca este diluvio contranatural!⁶⁶

Analícense las acciones del ser humano en general: cuando se inculpa o se acusa a alguien, probablemente se espera dos cosas: que castiguen al

⁶⁴ Ibid. p. 27

⁶⁵ Paul Ricoeur. Op. Cit. p. 213

⁶⁶ Shakespeare. Op. Cit. p. 28

culpable o que al acusador lo liberen del castigo. El caso de Ana, se acerca a la primera situación. Y si ha dicho que Ricardo es el demonio, es decir, la representación del Mal, lo único que podría castigarle sería su oponente directo: el Bien, representado en este caso por Dios y/o por todo símbolo de vida: tierra, cielo, etc.

ANA

... ¡Oh, Dios, que has formado esta sangre, venga su muerte! ¡Oh, tierra, que has bebido esta sangre, venga su muerte! ¡Cielos, destruid con centellas al criminal, o bien, tierra, abre tu boca profunda y trágale vivo, como devoras la sangre de este buen rey, a quien asesinó su brazo, guiado por el infierno!

Pero tampoco este recurso funciona a Ana, pues Ricardo, con sorprendente habilidad, invierte el conjuro:

GLOSTER

Señora, ignoráis las reglas de caridad, que exigen devolver bien por mal y bendecir a los que nos maldicen.

ANA

¡Villano, tú no conoces leyes divinas ni humanas, porque no existe bestia tan feroz que no sienta alguna piedad!

Es decir: *No se puede hablar en términos humanos ni divinos, porque él no es ni un animal feroz.* Ricardo, excluyéndose de tal ofensa, nuevamente

desarma a Ana. Lo que ella responde luego, no constituye ningún recurso para combatirlo, y este momento de debilidad otorga ventaja a Ricardo:

GLOSTER

Yo no siento ninguna; luego no soy tal bestia.

ANA

¡Oh, asombro! ¡El diablo diciendo la verdad!

GLOSTER

¡Todavía es más asombroso ver ángeles tan coléricos!...

Durante los textos siguientes, Ricardo unirá dos poderosas estrategias: el halago y el ruego. Ruego que va encaminado a justificar sus acciones ante ella. Generalmente, cuando se le ruega a alguien que escuche, se le está concediendo autoridad para que juzgue. Y la autoridad, unida a la exaltación de las personas, es una atractiva posición, pues da superioridad ante los otros.

Las respuestas de Ana ya no van encaminadas a derrotar, sino a defenderse. Las palabras de Ricardo, en cambio, combinan el halago y el ruego enfilándolos a un mismo camino: la belleza de Ana. Ello no es gratuito, puesto que Ricardo utilizará más adelante este recurso para asestar el golpe final. Obsérvese la constancia en el discurso de Ricardo, mientras que Lady Ana sólo atina a contestar con ofensas distintas, que no tienen más objetivo que el de repeler las palabras de Gloucester:

GLOSTER

...Permitid *{ruego}*, divina perfección de mujer *{halago}*, que me justifique en esta ocasión de tantos supuestos crímenes *{ruego}*.

ANA

¡Permite, monstruo infecto de hombre, que te maldiga en esta ocasión por tantos crímenes comprobados!

GLOSTER

¡Mujer bellísima, cuya hermosura no es posible expresar *{halago}*, concédeme pacientemente algunos instantes para excusarme! *{ruego}*

ANA

¡Infame asesino, cuyo odio no puede concebirse, para ti no hay otra excusa sino que te ahorques!

GLOSTER

¡Por semejante desesperación me acusaría!

En estos momentos, Ana se encuentra presa de la ira, lo que le brinda muy poca oportunidad para defenderse anteponiendo la razón. Es el momento justo para preparar el golpe final que derrumbará a Ana y permitirá inducirle la culpa:

ANA

¡Y por la desesperación podrías excusarte, haciendo contigo mismo una justa venganza de la injusta carnicería que has hecho con los demás!

GLOSTER

¿Y si yo no los hubiera matado?

ANA

¡Entonces no habrían muerto; pero lo están por ti, diabólico miserable!

GLOSTER

Yo no he asesinado a vuestro marido.

ANA

Pues qué, ¿vive entonces?⁶⁵

**ESTA TESIS NO SALE
DE LA BIBLIOTECA**

Ana, por supuesto, no entiende las intenciones de Ricardo, quien, a partir de estos momentos inicia una serie de afirmaciones contradictorias, que no tienen otro fin que alterar a Ana y confundirla aún más, pues ello le facilitará el logro de su objetivo:

GLOSTER

¡No, ha muerto, y lo ha sido a manos de Eduardo!

Por supuesto, Ricardo está mintiendo, pues textos atrás, es él mismo quien afirma lo contrario:

... “entonces me casaré con la más joven de las hijas de Warwick! Que, aunque asesiné a su esposo y a su padre, el camino más corto”...⁶⁶

⁶⁵ Ibid. p.29.

⁶⁶ Ibid. p. 26.

Pero nuevamente, los argumentos de Ana son débiles, pues aunque no duda que él es el autor del crimen, no puede comprobarlo porque sólo cuenta con la palabra de la Reina Margarita. Sin más argumentos que lo anterior y su propia certeza, Ana, que no logra esclarecer nada acerca de su marido, menciona otro crimen atribuido a Ricardo: su suegro. La arrogante respuesta que dará Ricardo revela una posición de superioridad, recurso que Ricardo utiliza para terminar de desquiciar a Ana:

ANA

¡Mientes por tu infame boca! ¡La reina Margarita ha visto tu corva espada asesina, humeante de sangre, que ya dirigías contra ella misma de no haber desviado tus hermanos la punta!

GLOSTER

¡Fui provocado por su lengua calumniadora, que cargaba los crímenes de ellos sobre mis hombros inocentes!

ANA

¡Lo fuiste por tu alma sanguinaria, que nunca ha soñado más que en sangre y carnicería! Con que ¿no mataste al rey?

GLOSTER

Os lo concedo.

ANA

¿Me lo concedes, puerco espín? ¡Entonces que Dios me conceda también que seas condenado por esta acción maldita! ¡Oh! ¡Era gentil, dulce y virtuoso!...

GLOSTER

¡El elegido para el Rey del cielo, que lo conserve!

Primero, Ricardo ha negado el haberle matado. El último texto nos deja entrever una aceptación del crimen, aunque no contundente. En los textos siguientes, la aceptación es abierta:

ANA

¡Está en el cielo, a donde tú no irás nunca!

GLOSTER

¡Que me agradezca, pues, el haberle enviado! ¡Había nacido para esta mansión más que para la tierra!

ANA

¡Y tú no has nacido para otra sino para el infierno!

GLOSTER

O para un lugar bien distinto, si queréis que os lo diga.

El texto anterior ya es una preparación de Ricardo para lograr su objetivo. Pero no buscará convencerla de una manera suave. Por el contrario: él no debe dar la oportunidad de que Ana se calme, pues entonces su respuesta sería contundente. Él se acercará a su objetivo por medio de la brutalidad, que tendrá a Ana en el mismo estado de ánimo, y aun aumentará su indignación:

ANA

¡Algún calabozo!

GLOSTER

Para el lecho de vuestra alcoba.⁶⁷

Una afirmación de este tipo ofende y sorprende. La única respuesta que puede salir de los labios de Ana es otro deseo funesto, que será usado por Ricardo para reforzar su propuesta:

ANA

¡Que el insomnio habite la alcoba del lugar donde reposes!

GLOSTER

Así será, señora, hasta que repose con vos.

ANA

Lo creo.

Y lo cree por el concepto de vileza en el que Ana tiene a Ricardo. Los siguientes parlamentos son el preludio al golpe que Ricardo asestará a Ana: culparla a ella por el asesinato que cometió. Ana, vulnerable como está, no logra ver la inteligente estrategia que Ricardo está utilizando:

GLOSTER

Y yo lo tengo por seguro... pero gentil Lady Ana, acabemos con este agudo asalto de nuestras inteligencias y discutamos de una manera más reposada. El causante de la prematura muerte de esos Plantagenets, Enrique y Eduardo, ¿no es tan censurable como su ejecutor?

⁶⁷ Ibid. p. 30

ANA

Tú has sido la causa y el efecto maldito.

Lo que dirá Ricardo a continuación, constituye la parte medular de la escena en lo que se refiere a Lady Ana, pues toda su historia anterior será para ella motivo y justificación de sus acciones futuras. En este texto, Ricardo la señala como la causante de todas las acciones horribles que hacen de él un ser temible. En estas circunstancias, Ana resulta tan culpable como él, pues si ella no se hubiera aparecido en la vida de Ricardo, los seres que ella llora continuarían con vida. ¿Y qué es lo que ha provocado la muerte de tres personas tan importantes para ella? ¿Qué ha causado la ruina de la Casa de Lancaster y de la Casa Neville? La belleza de Ana.

GLOSTER

¡Vuestra belleza fue la causa y el efecto! ¡Vuestra belleza, que me incitó en el sueño a emprender la destrucción del género humano, con tal de que pudiera vivir una hora en vuestro seno encantador!

La culpa ha sido inoculada en Ana. Evidentemente, ella no tiene la responsabilidad real que Ricardo le atribuye. Desde el principio de la obra, el lector-espectador conoce las intenciones de Ricardo, y sabe que miente, porque no la ama. Ricardo ha perdido toda capacidad para amar, pues él mismo determinó ocupar toda su mente y sus energías en la búsqueda del poder. Pero esto no lo sabe Ana. La primera reacción de ella, repuesta ya de

la sorpresa que le ha causado tan grave acusación, es negar, rechazar semejante responsabilidad:

ANA

¡Si creyera eso, homicida, te juro que estas uñas desgarrarían la belleza de mis mejillas!

Ana ha dicho que destruiría “la belleza de sus mejillas”. Ella no declara que su belleza fuera inexistente, luego, se acepta a sí misma como una persona bella. Continúan aquí las maldiciones y los deseos funestos contra su propia persona:

GLOSTER

¡Jamás soportarían mis ojos ese atentado a la hermosura! ¡No la ultrajéis mientras yo esté presente! ¡Me ilumina, como el sol ilumina el mundo entero! ¡Es mi día, mi vida!

ANA

¡Que una negra noche entenebrezca tu día, y la muerte tu vida!

Ricardo no sólo está depositando en Ana la culpa por las muertes de sus seres queridos. Ahora la señala a ella como la causa principal de una vida más: la del mismo Ricardo. Y su iracunda respuesta constituye un nuevo deseo funesto para sí misma, pues si ella es el “día” y la “vida” de Ricardo, y

desea que la muerte y la noche acaben con ellos, entonces Ana está deseando ambos males para sí misma. Pero la ira no le permite razonarlo. Es Ricardo nuevamente quien se lo hace ver:

GLOSTER

¡No blasfemes contra ti misma, bella criatura! ¡Tú eres mi día y mi vida!

ANA

¡Quisiera serlo, para vengarme de ti!

Es decir, el pensamiento de Ana puede ser este: *Si soy para ti algo tan importante como tu propia vida, y destruyéndome logro terminar con ella, entonces no importa que muera, con tal de que mueras tú.* Aquí comienza a notarse el *autocastigo* que menciona Margules. Si Ana tiene que renunciar a su vida para acabar con la causa de tantos males, entonces restablecerá el orden perdido por su causa. Pero Ricardo no quiere que llegue a tal extremo... aún. Para lograr su objetivo, él atenderá a un nuevo llamado de vida: el amor. Y si escenas atrás se propuso servirle de padre y esposo, es porque sabe o intuye que la ausencia de estos dos originan una gran carencia en ella. Los siguientes textos son una preparación para Ricardo:

GLOSTER

¡Es una injusta contienda querer vengarte de quien te adora!

ANA

¡Es contienda justa y razonable quererme vengar de quien mató a mi esposo!

GLOSTER

¡El que te privó de tu esposo quiere procurarte otro mejor, señora!

ANA

¡Otro mejor no respira sobre la tierra!

GLOSTER

¡Vive y te ama con exceso!

ANA

¡Su nombre!⁶⁸

Ana, que hasta aquí ha defendido con encono la figura de su esposo, está a punto de caer en una gran contradicción: si está tan segura de la superioridad de su esposo, ¿qué razón tiene entonces para pedir el nombre de un esposo mejor? No se olvide que Ana fue casada con el Príncipe de Gales como un mero negocio, y que, como enemigos que eran, las posibilidades del amor eran escasas. Pero la deducción fue que Ana tenía el **deber** de amar a su esposo. Dificilmente lo admitiría ante los demás, y menos ante un enemigo. Pero tanta exaltación a la persona de Eduardo de Gales se contradice con la exigencia del nombre del “esposo mejor” que menciona Ricardo. Si Ana desea saber quién sería mejor que Eduardo de Gales, es porque contempla la posibilidad de que ese alguien exista **para ella**. Ana **necesita** sentirse digna de inspirar amor. Es este el llamado de vida que se mencionó anteriormente. El miedo que inspira al ser humano el

⁶⁸ Ibid. p. 31

ser descubiertos al cometer una falta, o al ser acusados de ella (como Ana), es el de sufrir el mayor castigo que puede recibir un individuo: la pérdida del amor. “El mal aparece, pues, originalmente como un riesgo de quedar privados del amor: no es más que una ‘angustia social’...”⁶⁹

Entonces, la posibilidad de no perder el amor es una esperanza grande en medio de la culpa que se le ha inoculado. Las repuestas de Ricardo provocan decepciones y desquiciamientos continuos en el ánimo de Ana, lo que contribuye a que vaya en la dirección que Ricardo se propone:

ANA
¡Su nombre!

GLOSTER
¡Plantagenet!

ANA
¡Claro, ése era él!

El último texto es utilizado por Ana para encubrir la desilusión que le causa la poca claridad de Ricardo. Sin embargo, como él insistiera en el mismo juego, ella, ya fuera de control, vuelve a sujetarse a la esperanza que él le brinda. Lo que Ricardo responde es ofensivo para Ana, pues no sólo ha caído en su juego y ha sido descubierta en su carencia, sino que es imposible

⁶⁹ Paul Ricoeur. Op. Cit. p.19

para ella, de primera intención, pensar en recibir el amor de un ser tan repugnante a sus ojos. Ella puede contemplar la posibilidad de otro esposo, pero de ninguna manera que este sea precisamente el causante de su desventura:

GLOSTER

¡Uno del mismo nombre, pero preferible por naturaleza!

ANA

¿Dónde está?

GLOSTER

¡Aquí! (*Lady Ana le escupe al rostro*) ¿Porqué me escupes?

ANA

¡Ojalá fuera para ti mortal veneno!

GLOSTER

¡Jamás saldría veneno de sitio tan encantador!

ANA

¡Así fueran basiliscos, para darte la muerte!

El monólogo con el que Ricardo le contesta tiene un objetivo fundamental: Azuzar la culpa que ha inculcado en Ana mediante la exaltación de la propia dureza de Ricardo y de cómo ella la reblandece, provocando con ello su sufrimiento y su reprochable proceder. Él va a llevarla a tal vaivén en sus emociones, que Ana perderá por completo su capacidad para razonar y defenderse. Así, ella acabará de creer que es culpable de toda su situación actual y la de los seres que la rodean:

GLOSTER

¡Yo también lo quisiera, para morir de una vez, pues ahora me matan con una muerte vivificante! ¡Tus ojos han hecho brotar de los míos amargas lágrimas, humillando sus miradas con abundantes gotas infantiles! ¡Estos ojos, que nunca vertieron una lágrima de piedad, ni cuando York, mi padre, y Eduardo lloraron al oír los gritos desgarradores de Rutland, atravesado por la espada del horrible Clifford! ¡Ni cuando tu valeroso padre narraba como un niño la triste muerte del mío, y se detenía veinte veces para gemir y sollozar, hasta el punto de que los que le escuchaban tenían mojadas sus mejillas como árboles empapados por la lluvia! ¡En estos tristes momentos, mis ojos varoniles desdeñaban una humilde lágrima! ¡Pues lo que esos pesares no pudieron hacer brotar entonces, lo ha realizado tu belleza, y mis ojos se ciegan de llanto!... ¡No he suplicado jamás ni a amigo ni a enemigo! ¡Jamás mi lengua logró aprender una dulce palabra de afecto! ¡Pero hoy, que tu hermosura es el precio de todo, mi orgulloso corazón suplica y mi lengua me obliga a hablar! (*Lady Ana lo contempla con desprecio*)⁷⁰

Ana lo contempla con desprecio, pero ya no contesta como lo venía haciendo hasta entonces. Según las condiciones que hemos narrado de su matrimonio, lo más seguro es que Ana jamás haya escuchado de su marido una sola frase como esta. Ricardo la hace responsable de su sufrimiento, pero alude a una causa que no es poca cosa: el amor, la gran necesidad de Ana en momentos tan desafortunados para ella:

⁷⁰ Shakespeare. Op. Cit. p. 32

GLOSTER

... ¡No muestres en tus labios ese desprecio, señora, pues se han hecho para el beso y no para el desdén! ¡Si tu vengativo corazón no puede perdonar; mira, aquí te entrego esta espada de acerada punta! ¡Si te place hundirla en mi sincero corazón y hacer salir el alma que te adora, ofrezco mi seno desnudo al golpe mortal, y humildemente te pido de rodillas que me des la muerte! *(Gloster descubre su pecho. Ana le amenaza con la espada.)*

Y Ana tiene muy buenas razones para vengarse de Ricardo quitándole la vida. Él mató a sus seres queridos y la ha reducido al estado miserable en que se encuentra. Pero, según Ricardo, ella misma es la responsable de esta situación, pues no fue la enemistad lo que le llevó a cometer tantos crímenes, sino Ana y su belleza. Además, los caballeros que llevaban el féretro han sido testigos de la acusación de Ricardo, y ninguno lo contradijo, empezando por ella. En estos momentos, Ana es culpable y sostiene un conflicto en su interior. Por una parte, si acabara con Ricardo, cesarían los crímenes que por su belleza se han cometido. Por otra parte, siendo ella la causante de otras muertes y, por lo tanto, tan culpable como Ricardo, estaría añadiendo otro crimen, otra culpa más. En cualquiera de estas posiciones, Ana resulta culpable, y esta sensación le impide actuar. Está paralizada por la culpa, tal como lo afirmó Margules. Por supuesto, Ricardo sabe que Ana no se atreverá a matarlo, y esto azuza el conflicto que ella sostiene. El final del monólogo de Ricardo y los siguientes parlamentos sostienen el recurso de la inducción de la culpa:

GLOSTER

... (*Ana le amenaza con la espada*) ¡No, no te detengas! ¡Yo he matado al rey Enrique!... ¡Pero fue tu belleza la que me impulsó! ¡Anda, decídete ahora! ¡Yo apuñalé al joven Eduardo!... (*Ana dirige de nuevo la espada contra el pecho de Gloster.*) ¡Pero fue tu cara celestial la que me guió! (*Ana deja caer la espada.*) ¡Alza otra vez la espada o álzame del suelo!

ANA

¡De pie, hipócrita! ¡Aunque deseo tu muerte, no quisiera ser tu verdugo!...

Y la causa es muy clara: ser la responsable de otra vida, implica ser culpable por otra causa más. Ricardo lo sabe, por eso no tiene ningún temor al pronunciar el siguiente parlamento:

GLOSTER

¡Pues mándame matar y te obedeceré!

ANA

¡Ya te lo he dicho!

GLOSTER

¡Eso fue en tu cólera! ¡Dímelo de nuevo y, acto seguido, esta mano, que por tu amor mató a tu amor, matará por amor tuyo a un amante más sincero! ¡Tú serás cómplice de la muerte de ambos!

ANA

¡Quién conociera tu corazón!

GLOSTER

¡En mi lengua está representado!

ANA

¡Me temo que uno y otro sean falsos!

¿Por qué Ana dice “me temo”? Si definitivamente no le creyera, o **no le interesara creerle**, no utilizaría esta expresión. Pero el *me temo* entraña un *tengo miedo de que me estés mintiendo*, porque Ana **desea que Ricardo diga la verdad**, al menos respecto al amor que ella le inspira. Él ha conseguido sembrar la duda en Ana, lo que la deja del todo desarmada:

GLOSTER:

¡Entonces no hubo nunca un hombre sincero!

ANA

¡Bien, bien; ceñíos vuestra espada!

Ricardo, dueño totalmente de la situación, hace una petición insólita, tratándose de un asesino a la víctima receptora de todas las funestas consecuencias de esos actos:

GLOSTER

¿Hacemos, pues, las paces?

Más insólito es el hecho de que Ana no se niegue, aunque tampoco acepte. A tal, grado consiguió Ricardo dominar la mente de Ana, quien hasta su salida, será incapaz de negarle nada:

ANA

Eso lo sabrás más tarde.

GLOSTER

Pero, ¿puedo vivir de la esperanza?

ANA

Los humanos viven de esperanzas.

GLOSTER

Dignaos aceptar este anillo.

ANA

Recibir no es conceder. *(Se pone el anillo).*

GLOSTER

¡Mira cómo se ciñe mi anillo a tu dedo! ¡Así está circundado en tu seno mi pobre corazón! ¡Usa de ambos, pues los dos son para ti! Y si tu pobre y devoto servidor puede solicitar aún un favor de tu graciosa mano, habrás confirmado su dicha para siempre.

ANA

¿Qué es ello?

GLOSTER

Que tengáis a bien dejar estos tristes cuidados a quien esté más indicado para doliente y os encaminéis a descansar a Crosby – Place donde, después que yo haya sepultado solemnemente a este rey en el monasterio de Chertsey y regado su tumba con mis lágrimas de arrepentimiento, iré con toda diligencia a ofrecer os mis respetos. Por varias razones que ignoráis, os suplico me concedáis esta gracia.

ANA

De todo corazón, y me alegro también de veros tan arrepentido. ¡Tressel, y vos, Berkley, acompañadme!⁷¹

⁷¹ Ibid. p. 33.

Llama la atención el hecho de que Ana, tan doliente al principio de la escena, acepte con tanta facilidad dejar el cadáver de su suegro en manos de Ricardo. Muy probable es que sea un alivio para ella el ser liberada de una responsabilidad que sería más adecuada a su viuda, la reina Margarita. Aunque es un compromiso moral el hacerse responsable del cadáver de un ser querido hasta el final, Ana está renunciando a él. En estos momentos, ella es responsable de las culpas que le ha inoculado Ricardo, pero lo contradictorio de sus actos dice al público que ella estaba a tal grado vulnerable, que muy probablemente guarde en su interior una culpa peor.

Es claro para el lector y para el mismo Ricardo que Ana no puede ser la responsable de los crímenes que Ricardo cometió. Aun cuando efectivamente Ricardo estuviera enamorado de Ana, era exclusivamente responsabilidad suya los actos que él cometiera. En ningún momento, Ana participó en los planes de Ricardo. A primera vista, ella estaría cometiendo una falta **por omisión**, pues la están responsabilizando por los crímenes cometidos por otro, y ella no hace nada por defenderse. Más adelante, siendo ya esposa de Ricardo, ella misma anuncia su destino al público:

ANA

... Además, me odia por mi padre Warwick, y quiere, sin duda, desembarazarse de mí.⁷²

⁷² Ibid. p. 97

En su conducta contradictoria radica precisamente su castigo. Acaso arrojándose a las manos de aquél que engendró tantas desgracias para ella y tantos otros, pudiera restablecerse el orden que antes existía, aun sabiendo que se está condenando a un gran sufrimiento, pues ... “el sufrimiento es el precio que hay que pagar por la violación del orden”...⁷³

¿Cuál sería el pensamiento de Ana para casarse con el asesino de sus seres queridos y el causante de su desgracia? Quizá sea el siguiente: *Si mi padre luchó por recuperar el trono del rey Enrique, es porque al morir éste, Eduardo –mi esposo- heredaría el trono y yo sería reina. Pero mi padre murió. Mi esposo también murió, así como el rey Enrique. Y los Lancaster y los Neville están en la ruina. Si Ricardo los mató por mí, preciso es que yo pague por ello. Así, recuperaré los bienes de mi familia y volveremos a ser aceptados en el reino.*

Casándose con Ricardo, ella y su familia dejarían de ser considerados fugitivos, pues Ricardo pertenecía a la Casa reinante. Sus bienes, confiscados por la Corona, regresarían a sus manos por medio de su esposo. Sería nuevamente aceptada en Inglaterra. Pero hay algo más importante. Ricardo, con su palabrería, ofrecía a Ana algo que seguramente no obtuvo antes: interés en su persona, en su belleza. Suponiendo que cree en las palabras de Ricardo, él se tomó el trabajo de ponerla como el centro de sus acciones, incluso de matar por ella, cosa que jamás hizo Eduardo de Gales,

⁷³ Paul Ricoeur. Op. Cit. p. 194.

perteneciente a una Casa originalmente enemiga. Después de todo, su matrimonio fue como todos los de la época: un arreglo, y este tipo de arreglos pasa por encima de cualquier necesidad vital del individuo.

Probablemente, ahí radica el origen de la culpa que Lady Ana guarda en su interior: el amor por su marido era un **deber** y no una **convicción**. “El miedo a no amar lo bastante constituye el género de temor más puro y torturante... Ahora bien, como el hombre nunca llega a amar lo bastante, no es posible eliminar el miedo a no merecer ser amado a su vez plenamente.”⁷⁴

De otra manera, sería muy difícil comprender que Ana, que exalta con necesidad las cualidades de su anterior marido, descienda al casamiento con un ser palpablemente inferior en físico y en espíritu como Ricardo. Aunque pretenda no creerlo, Ana sabe que con Ricardo pagará la falta de amor que ella tuvo hacia su esposo. Y, además, reacomodará el lastimoso desorden que, según Ricardo, ella provocó: ... “si suponemos que la exigencia de un castigo justo incluye la espera de una sanción que tenga sentido con relación al orden, entonces esa espera incluye la esperanza de que llegue a desaparecer de la vida de la conciencia el temor”...⁷⁵

Y con el auto-castigo, Ana tiene la esperanza de que termine su indudable sufrimiento... aunque el final del mismo sea también el final de su vida.

⁷⁴ Ibid. p. 208.

⁷⁵ Ibid. p. 207.

CAPÍTULO III LADY MACBETH

De la misma manera que Lady Ana fue un personaje histórico modificado para conveniencia del drama de Shakespeare, Lady Macbeth fue un personaje histórico modificado para la tragedia. La pasividad –histórica y dramática- de Lady Ana la convierte en un personaje pasivo también, que sufre por una culpa inducida. Pero Lady Macbeth aparece como un personaje activo. Por medio del acercamiento a los datos biográficos y genealógicos de Macbeth y Lady Macbeth, se analizará el estado de culpabilidad de Lady Macbeth, que fue provocado por una acción directa. Se podrá ver cómo, por distintos caminos, el desenlace del estado de culpabilidad en ambos personajes femeninos es igualmente nefasto para ambos personajes, pues ninguna de ellas enfrentó su sentimiento de culpa, fuera éste real o no.

La estructura del capítulo III será similar a la del capítulo II, esto es:

- 1.- MACBETH Y LADY MACBETH SEGÚN LAS FUENTES HISTÓRICAS.
- 2.- MACBETH Y LADY MACBETH EN EL DRAMA DE WILLIAM SHAKESPEARE.

3.1. MACBETH Y LADY MACBETH SEGÚN LAS FUENTES HISTÓRICAS

Lady Macbeth, cuyo nombre real es Gruach o Gruoch¹, fue nieta del rey Kenneth III, por lo que pertenecía a la estirpe heredera del trono de Escocia. Pero Kenneth III fue muerto por Malcolm II para arrebatarle la Corona, cortando así el tronco real.² En estas circunstancias, Lady Macbeth no sólo descende de una dinastía real, sino que debió ser princesa por ser hija de Biote, que debió suceder en el trono a Kenneth III por herencia. Gruach estaba casada en primeras nupcias con Gliiacomgain, de cuyo matrimonio nació Lulach “El Simple”. Gillacomgain, algunos años más tarde, mataría al padre de Macbeth.

Por su parte, Macbeth pertenecía a la dinastía que se disputaba el trono con la dinastía a la que pertenecía Gruach. Ambas descendían de Malcolm I. Los dos hijos de Malcolm I que reinaron en Escocia fueron Duff y Kenneth II. Duff es padre de Kenneth III, el abuelo de Gruach. Kenneth II, por su parte, es padre de Malcolm II. Macbeth es hijo de Finlaech, gobernador de Moreb (Moray and Ross, al norte de Escocia.) o “moarmer”.³ Se ignora el nombre de la madre de Macbeth, pero es probable que se tratase de una hija del rey Malcolm II.⁴

¹ Enjoying “Macbeth”, by William Shakespeare. <http://www.bbc.co.uk/1/hi/1999/19990001.stm>.

² Ibid

³ William Benton. *Encyclopaedia Británica*. (Chicago: 1962) vol. 14, p. 548-C

⁴ Enjoying... Op. Cit.

Macbeth, cuyo significado es “hijo de la vida”, es nombre y no apellido: Él firmaba en sus épocas estudiantiles como “Macbeth mac Finlaech” (Macbeth, *hijo de Finlaech*).⁵ La línea al trono, al parecer, es más directa por parte de su madre que de su padre, pues es posible que ella también fuera hija de Kenneth II.⁶ Otra fuente señala a Macbeth como nieto de Kenneth II.⁷ De esa manera, los dos probables lazos de parentesco entre Macbeth y Duncan sean el de tío y sobrino o el de primos, siendo Macbeth el mayor de los dos. Como se ve, la disputa por el poder es también entre dos familias de la misma rama.⁸

En el punto donde Malcolm II asesina a Kenneth III, abuelo de Gruach, es donde la Corona pasa de la descendencia de Duff, a la de su hermano Kenneth II. Ahora bien: Gruach se casó en primeras nupcias con Gillacomgain, y de ese matrimonio nace Lulach. Gillacomgain, que era sobrino de Finlaech⁹, asesinó a este último en el 1020¹⁰, teniendo por aliados a otros sobrinos más.

⁵ Ibid.

⁶ Ibid.

⁷ Macmillan Educational Corporation. *Collier's Encyclopedia*. (U.S.A.: 1974) p. 522.

⁸ Ibid.

⁹ Enjoying... Op. Cit.

¹⁰ Encyclopaedia Británica. Op. Cit. p. 548-C

En el año 1032, Gillacomgain y otras 50 personas son condenadas a muerte por Macbeth y sus aliados. Quedaba así saldada la deuda que Gillacomgain contrajo con Macbeth al matar a su padre doce años atrás. Muerto Gillacomgain, Macbeth desposa a Gruach y adopta como su hijo a Lulach.¹¹ Al igual que Lady Ana, resulta interesante el matrimonio de Gruach por las siguientes razones:

1.- Macbeth pertenece a la familia de Kenneth II, que a través de Malcolm II, se convierte en la rama que asesinó al abuelo de Gruach, eliminando la posibilidad a Biote, su padre, de heredar el trono. Macbeth pertenecía, pues, a una dinastía rival la de Lady Macbeth.

2.- Macbeth y sus aliados mataron a Gillacomgain y otras 50 personas. Lady Macbeth, bajo estas circunstancias, está casada con un contrincante de su dinastía y con el asesino de su marido.

Macbeth sólo podía aspirar al trono a través de su esposa Gruach¹², pues la línea real era mucho más directa por ella que por él. No se olvide que ella era hija de un heredero directo de la Corona de Kenneth III. Tenía, además, un hijo varón (Lulach). Macbeth era nieto de otro rey –Kenneth II-, pero Finlaech, padre de Macbeth, no era heredero más que del gobierno de Moreb. Para heredar el trono por parte de su dinastía estaba el hijo directo

¹¹ Enjoying. Op. Cit.

¹² Encyclopaedia Británica. Op. Cit. p. 146.

de Kenneth II (Malcolm) y éste ya tenía también un heredero varón (Duncan), este último descendiente más directo que Macbeth. Quizá Macbeth guardaba en su interior la ambición por el trono. Eliminar a Gillacomgain (entre otros 50) bajo el cobijo de la venganza y desposar a Gruach, le acercaban mucho más a su objetivo.

Gruach no podía reclamar el trono para sí misma, pero sí para su hijo o para su esposo en representación de Lulach. De esta manera, su hijo sería heredero del trono.

No hay datos que revelen, ni siquiera que sugieran, que Lady Macbeth hubiese tenido una intervención activa en la ascensión de Macbeth al trono: Al parecer, su papel de instigadora del crimen fue tomado por Shakespeare de una nota que Holinshed (un cronista de Inglaterra) manifiesta en sus crónicas acerca de Donwald, asesino del rey Duff. Según Holinshed, la esposa de Donwald no deja de persuadirle hasta que este último consumó el crimen, todo con las mismas características que en la obra tiene el asesinato de Duncan.¹³

Al igual que en "*Ricardo III*", el "*Macbeth*" de Shakespeare brinda una visión muy distinta de lo que fue la realidad: no hubo en

¹³ William Shakespeare. *Macbeth*. (Madrid: Cátedra, col. Letras Universales, 2001) p. 31

Escocia ese período de oscuridad que retrata el autor, al contrario. Sus 17 años de reinado brindaron prosperidad para Escocia. Además, fue uno de los grandes benefactores de la Iglesia.¹⁴ Es más: fue el único rey escocés que fue a Roma en una peregrinación y que donó una fuerte suma a la Iglesia católica y a los pobres.

En cuanto a Duncan, el rey que le antecedió, murió ciertamente a manos de Macbeth, pero no mientras dormía, sino en una guerra civil, siendo Macbeth aliado de Thorfinn.¹⁵ También es verdad que Macbeth cometió varios asesinatos antes y después de su coronación. Pero ¿acaso hay un trono, una posición de poder, una fortuna que no tenga como sostén un hecho de sangre?¹⁶

¹⁴ Encyclopedia Británica. Op. Cit. v.14, p. 548-C

¹⁴ John Cannon y Ralph Griffiths. *The Oxford Illustrated History of the British Monarchy*. (United States: Oxford University Press, 1988) p. 96

¹⁶ Jan Kott. *Shakespeare, nuestro contemporáneo*. (México: Colección Teatro y Danza, 1968) p. 60.

3.1 MACBETH Y LADY MACBETH SEGÚN EL DRAMA DE WILLIAM SHAKESPEARE

Como en el capítulo anterior, esta sección está dedicada al desglose de las escenas que muestran la evolución de la culpa de Lady Macbeth. Se tomará varias escenas y parlamentos aislados, pues todos ellos brindan datos importantes acerca de su culpabilidad

Lady Macbeth es la instigadora del crimen de Macbeth y muy probablemente su responsabilidad es por pensamiento y por palabra, lo que la convierte en la autora intelectual. Pero instigar o convencer a alguien de cometer una falta significa tener la certeza o la intuición de que ese alguien desearía cometerla, de lo contrario implicaría un riesgo sin sentido.¹⁷ Lady Macbeth no hubiera pronunciado una sola palabra de sus intenciones de matar a Duncan si no supiera –o intuyera- que ese también era el deseo de su esposo. Por lo mismo, Macbeth no hubiera tenido necesidad de expresar la inquietud que le provocó el vaticinio de las brujas si no le importara que este se cumpliera.

Antes de la aparición primera de Lady Macbeth, el público ha de darse cuenta de que Macbeth, su esposo, ha comenzado a librar un conflicto entre lo que es la realidad y lo que él desearía que fuera:

¹⁷ Giuseppe Amara. *Cómo acercarse a la violencia*. (México: CONACULTA, 1998) p. 33

MACBETH.- (*Aparte*)

Dijeron dos verdades
 Como inicio feliz del acto culminante
 de este tema imperial... gracias caballeros...
 Quizá esta sobrenatural instigación no sea mala,
 puede que no sea buena; si es mala, sin embargo,
 ¿porqué da muestras de triunfo
 teniendo por principio una verdad? Ya soy señor de Cawdor.
 Si es buena, ¿porqué cedo ante una idea
 cuya imagen horrible eriza mis cabellos
 y hace latir mi firme corazón en los costados
 contra lo que es costumbre en la Naturaleza? Siempre
 es menor el horror presente que el imaginario.
 Mi pensamiento, donde el crimen es sólo fantasía,
 agita de tal modo mi condición de hombre
 que ahoga en conjeturas toda forma de acción,
 y nada existe más real que la nada.

Macbeth resuelve su conflicto con esta decisión:

MACBETH.- (*Aparte*)

Si el azar quiere que sea rey, también azar podría coronarme
 Sin que yo se lo pida.¹⁸

La escena siguiente deja claro al espectador el camino que Macbeth ha decidido seguir, o al menos la parte que va ganando en su conflicto, ante el lógico nombramiento de Malcolm (hijo de Duncan) como heredero al trono:

¹⁸ I. iii. 126-144 Shakespeare. *Macbeth*. Op. Cit. p. 85

MACBETH.-

(*Aparte*) ¡Príncipe de Cumberland! Un obstáculo nuevo para que yo me hunda, a menos que lo evite, pues se atraviesa en mi camino. ¡Estrellas, ocultad vuestro fuego! Que la luz no haga ver mis oscuros deseos escondidos. Que no vean los ojos lo que las manos hacen. Que se cumpla Lo que los ojos temen ver si llega a ejecutarse.¹⁹

Macbeth está sintiendo un primer llamado de la culpa. Algo en su interior le está avisando que sus deseos no son los correctos, lo que es incómodo para él. Sin embargo, Macbeth está *lábil*, es decir, se le está presentando la ocasión del mal (ver pág. 15). En el mismo caso está Lady Macbeth, quien acaba de recibir la noticia del vaticinio de las brujas. Pero a diferencia de su esposo, ella tiene más claro su objetivo: su papel es hacer que Macbeth consiga la Corona real:

LADY MACBETH

...Ya eres Glamis y Cawdor; y serás lo que te han prometido. Pero yo temo a tu naturaleza, demasiado repleta por la leche de la bondad humana como para tomar el camino más breve. Tú quisieras ser grande, no te falta ambición, aunque sí el odio que debe acompañarla. Quisieras obtener con la virtud todo lo que deseas vehementemente; no quieres jugar sucio aunque sí triunfar con el engaño. Mi gran señor de Glamis, te gustaría poseer algo que te gritase: "Debes hacerlo así", y, al tiempo, te causara más el temor de hacerlo que los deseos de no hacerlo. Ven pronto, ven, para que pueda vaciarte mi coraje en tus oídos, y azotar con el brío de mi lengua todo lo que te aparta del círculo de oro con que hados y ayudas sobrenaturales querer, parecen, coronarte.²⁰

¹⁹ I. iv. 49-54. *Ibid.* p. 93

²⁰ I. v. 12-28. *Ibid.* p. 95

Pero sería dudoso que Lady Macbeth se fijara el objetivo de convencer a Macbeth de ganar ese trono si ella no tuviera también poderosos motivos para desearlo. Es decir, Macbeth está *lábil* y también Lady Macbeth, no sólo porque se le presenta la *ocasión* del mal, sino porque **ella también tiene derecho al trono por línea real**. Las brujas no hicieron más que recordárselo. La *labilidad* de Macbeth y la estirpe real de Lady Macbeth constituyen, a su vez, la *labilidad* de ella, es decir, la ... “ocasión, el punto de menor resistencia por donde el mal puede penetrar”...²¹

La *labilidad*, y el recurso que otorga personalidad a Gruach *el brío de su lengua*, son los factores que involucrarán a Lady Macbeth en el asesinato de Duncan, y que la harán cometer una falta por pensamiento, en primera instancia, y por palabra, en segunda. Pero, al parecer, ella no advierte como Macbeth (o no le importa), que su acto sea un crimen, una transgresión al orden: “Lady Macbeth, por el contrario no ve, fascinada por el premio, el precio que hay que pagar.”²²

El anuncio de la llegada de Duncan coloca a Lady Macbeth en un plano más cercano a la realidad. Es entonces cuando ella siente un llamado de su conciencia, al grado de que necesita apelar a las fuerzas más oscuras, para que éstas le otorguen el valor necesario para cumplir su objetivo. Es el mismo llamado que le ocurrió al hombre X referido en el capítulo I (p.13).

²¹ Ricoeur. Op. Cit. p. 149

²² Shakespeare. Op. Cit. p. 19

Si no fuera un llamado de conciencia, difícil sería interpretar el sentido del monólogo de Lady Macbeth, al menos para la trayectoria que se ha propuesto para este personaje. Por supuesto, Lady Macbeth no apela a las fuerzas claras, generadoras de vida, al contrario: recurre a aquéllas que le ayuden a olvidarse de que ella misma es un símbolo de vida, por ser mujer.

LADY MACBETH

... Está ronco el cuervo
que anuncia con graznidos la fatal llegada de Duncan
a mi castillo. ¡Espíritus, venid! ¡Venid a mí,
puesto que presidís los pensamientos de una muerte!
¡Arrancadme mi sexo y llenadme del todo, de pies a la cabeza,
con la más espantosa crueldad! ¡Que se adense mi sangre,
que se bloqueen todas las puertas al remordimiento!
¡Que no vengan a mí contritos sentimientos naturales
a perturbar mi propósito cruel, o a poner tregua
a su realización! ¡Venid hasta mis pechos de mujer
y transformad mi leche en hiel, espíritus de muerte
que por doquiera estáis –esencias invisibles- al acecho
de que Naturaleza se destruya! ¡Ven, noche espesa, ven,
y ponte el humo lóbrego de los infiernos
para que mi ávido cuchillo no vea sus heridas,
ni por el manto de tinieblas pueda el cielo asomarse
gritando “¡basta, basta!”.²³

¿Qué sentido tendría que William Shakespeare hubiese puesto en labios de Lady Macbeth la palabra *remordimiento*, si ella no contemplara la posibilidad de sentirlo?²⁴ No mencionaría su condición de mujer si no reconociera que la misma le otorga sensatez y nobleza de espíritu, que ella toma por debilidad. Lady Macbeth necesita olvidar su propia naturaleza:

²³ Shakespeare. I. v. 36-52. Op. Cit. p. 97-98

²⁴ Ibid. I. V. -42 p. 97

Entonces, este monólogo representa el conflicto previo a la comisión de la falta. Pero el conflicto no radica en cometer la falta o no: su decisión está tomada y su justificación bien fundamentada: matarán a Duncan como mataron a su abuelo, porque ella es de estirpe real y porque los varones que la rodean también merecen el trono. Lo que Lady Macbeth quiere alejar es el sentimiento de culpa que el acto le produce. Los textos siguientes permiten ver la determinación de Lady Macbeth y cómo ella asume la responsabilidad intelectual de lo que ha de suceder:

MACBETH

Amada mía, Duncan
Llega esta noche.

LADY MACBETH

¿Y cuándo partirá?

MACBETH

Mañana, así lo ha decidido.

LADY MACBETH

¡Nunca

habrá de ver el sol ese mañana!

Tu rostro, mi señor, es como un libro donde el hombre puede leer extrañas cosas. Para engañar al mundo, toma del mundo la apariencia; pon una bienvenida en tu mirada, y en tus manos y lengua; procúrate el inocente aspecto de la flor, pero sé tú la víbora que oculta. Habremos de atender al que ha de venir y tendrás que dejar que sea yo quien se ocupe esta noche de nuestro gran proyecto que dará a nuestros días venideros –y a todas nuestras noches– absoluto dominio soberano, y el poder.²⁵

²⁵ Ibid. I. v. 56- 68. p. 99, 101

Macbeth deja ver al lector la duda que aún existe en su ánimo, y la respuesta de Lady Macbeth, confirma la resolución que ella ha tomado y, por lo tanto, su responsabilidad como autora intelectual:

MACBETH

Hemos de hablarlo más.

LADY MACBETH

Mantén en tus ojos la serenidad,
que es de temer el que se mude el gesto,
y deja lo demás a mi cuidado.²⁶

La siguiente escena presenta una doble importancia: no sólo es la de la instigación al crimen, aunque esta instigación sea sólo una apariencia, pues ... “Macbeth no mata a Duncan porque la reina le esté induciendo -eso resulta obvio-, sino porque es algo que va a hacer en cualquier caso.”²⁷ Es también el momento en el que quedan de manifiesto dos características esenciales –opuestas y complementarias- de estos dos personajes: “Macbeth se caracteriza... como persona que vive su realidad de forma intelectual o imaginada, mientras que Lady Macbeth queda más caracterizada por ser un personaje práctico.”²⁸

²⁶ Ibid. I. v. 69-71. p. 101

²⁷ Ibid. p. 11

²⁸ Ibid. p. 20

Tanto Macbeth como su esposa libran una lucha interior, *un conflicto*. Pero la diferencia entre estos dos personajes radica en que Macbeth no decide por sí mismo lo que ha de hacer, pues *vive su realidad de forma intelectual o imaginada*, mientras que Lady Macbeth vive su conflicto y toma una decisión, pues es un *personaje práctico*. Estas características son complementarias porque en este punto uno suple la carencia del otro: si a Macbeth le falta capacidad para decidir, está Lady Macbeth para decidir por él; si Macbeth siente miedo, por fortuna es un miedo que Lady Macbeth ya ha contemplado o superado con anterioridad. La primera muestra de esta afirmación se observa en el monólogo con el que empieza la escena VII del acto I:

MACBETH

Si todo terminara una vez hecho, sería conveniente
 acabar pronto; si pudiera el crimen
 frenar sus consecuencias y al desaparecer
 asegurar el éxito, de modo que este golpe,
 a un tiempo fuese todo y fin de todo... aquí,
 sólo aquí, sobre esta orilla y páramo del Tiempo
 se arriesgaría la vida por venir. En estos casos
 es aquí, sin embargo, donde se nos juzga, porque damos
 instrucciones sangrientas que, aprendidas,
 son un tormento para quien las da. La imparcial mano
 de la justicia pone el cáliz, envenenado por nosotros,
 en nuestros propios labios. Se encuentra aquí con doble confianza:
 primero, soy su deudo a más de súbdito,
 dos buenas razones para no actuar; después, como anfitrión,

tendría que cerrar las puertas a sus asesinos,
 no ser yo quien blandiera el cuchillo. Además, este Duncan
 ha sido tan humilde en el poder, y tan ecuánime
 al gobernar, que sus virtudes clamarían
 -tal ángeles con voces de trompetas- contra el acto
 deleznable de hacerlo desaparecer;
 y la piedad, como un recién nacido
 que desnudo galopa en la tormenta, o querubín del cielo
 montado por el aire en sus cárceles invisibles,
 expondrá este acto horrible a los ojos del mundo
 y sofocarán las lágrimas el vendaval. La espuela,
 que se clava en los flancos de mi deseo, es
 la de ambición que brinca y al sobrepasarse,
 ya demasiado lejos, se derrumba.²⁹

Este monólogo se ha producido durante el banquete que los Macbeth ofrecieron a su rey. Pero Macbeth no se quedó hasta el final del mismo: se retiró a vivir su realidad de una manera pensada, al contrario de Lady Macbeth, quien se ha quedado a enfrentar la realidad, a vivirla de una manera práctica. Como personaje complementario de Macbeth, ella entra a cumplir su función: regresar a Macbeth a lo tangible, a lo presente, a lo que en verdad sucede:

²⁹ Ibid. I. vii. 1-28 p. 107,109.

(Entra Lady Macbeth)

MACBETH

Y bien, ¿hay algo nuevo?

LADY MACBETH

Ya casi ha terminado de cenar. ¿Por qué te fuiste del banquete?

MACBETH

¿Preguntó por mí, acaso?

LADY MACBETH

¿No sabías que sí?³⁰

Resulta inútil la pregunta que Macbeth acaba de hacer a su esposa. ¿Cómo no habría Duncan de preguntar por él cuando, además de ser uno de sus preferidos, es su anfitrión? En estas circunstancias, su ausencia es evidentemente extraña, como se lo hace notar la respuesta de Lady Macbeth. Además, él no respondió a la pregunta directa que su esposa le hizo. Todo esto orilla a Macbeth a sincerarse con respecto al proyecto terrible que tenían pensado. Pero esto no es ninguna sorpresa para Lady Macbeth. En la escena V del acto I, se ha visto que ella conoce cada rincón del alma de su marido,

³⁰ Ibid. I. vii. 28-30. p. 109.

además de saber que él no está aún decidido a saltar el obstáculo que le aleja de la Corona. Lady Macbeth sabe su objetivo³¹ al presentarse ante Macbeth: convencerlo, de una vez por todas, de que es necesario eliminar a Duncan para que ellos sean reyes.

Y para convencerlo, hará uso de la característica principal de su personaje: el “brío de su lengua”³², que ella sabe que la puede hacer lograr lo que se proponga. Las tres primeras preguntas con que ella responde a lo que le acaba de decir Macbeth, aluden a una debilidad imperdonable para un bravo caballero como él, es decir, la indecisión. Al primer embate, añade otro que no sólo lo pone como un ser inferior, sino como culpable por no amar lo suficiente a su mujer, culminando con una afirmación: Macbeth es un cobarde:

MACBETH

No es posible seguir con esta empresa.
 Me ha colmado de honores y he adquirido
 una reputación dorada entre las gentes
 que quisiera lucir en su esplendor más fresco
 sin desecharla tan temprano.

³¹ Constantin Stanislavski. *Un actor se prepara*. Op. Cit. cap. 7, p. 99

³² Shakeséare. Op. Cit. p. 95

LADY MACBETH:

¿estaba ebria la esperanza
que te vestía? ¿O duermes desde entonces?
¿O se despierta ahora, verde y pálida
frente a lo que miró tan arrogante? Desde hoy
ésa será la cuenta que haga de tu amor. ¿Te asusta
el que tus actos y tu valentía lleguen a ser quizás
igual que tu deseo? ¿Quieres, acaso, poseer
lo que ornamento crees de la vida
y vivir ante ti como un cobarde,
dejando que a “quisiera” suceda “no me atrevo”³³
como hace el pobre gato del refrán?³⁴

Las palabras de Lady Macbeth surten efecto, pues Macbeth, herido y por lo tanto vulnerable, intenta defenderse, negando la cobardía que su mujer le atribuye. Lo que Lady Macbeth responde, equivale en apariencia a un “no fue una bestia quien lo propuso, sino un hombre”, pero entraña una trampa mayor: Ella ha dicho “proponerme empresa como ésta?” pero, ¿quién le ha propuesto empresa alguna? Macbeth ha expresado en su carta el vaticinio de las brujas, y ha dejado ver el deseo de que se cumpla, **pero no le ha propuesto a Lady Macbeth matar a Duncan**. Lady Macbeth adivinó

³³ Ibid. I. vii 31-45. p. 109

³⁴ *El pobre gato del refrán*. Refrán inglés: “el gato quiere comerse al pez, pero no se quiere mojar las patas”.

este pensamiento en su esposo y HA SIDO ELLA QUIEN TOMÓ LA INICIATIVA. Ha sido ella quien afirmó que Duncan no habría de despertar jamás, y quien se hizo cargo de lo que llamó “nuestro gran proyecto”. Lady Macbeth es, de esta manera, la autora intelectual del crimen, aunque ella ahora lo presenta como una iniciativa de su esposo, cosa que él no niega. Ante este hábil recurso de la futura reina, la cobardía de Macbeth aparece más grande y más vergonzosa:

MACBETH

Basta, te lo suplico.

Tengo el valor que cualquier hombre tiene,
Y no es un hombre quien se atreve a más.

LADY MACBETH

¿Cuál fue la bestia

que te hizo proponerme empresa como ésta?

Eras un hombre cuando te atrevías

y más hombre serías, mucho más,

si fueses aún más de lo que eras. Ni tiempo ni lugar

eran propicios, sin embargo tú querías crearlos.

Y ahora que se presentan ellos mismos, su oportunidad
abatido te deja.³⁵

³⁵ Ibid. I. vii. 44-54 p. 111

Ahora, Lady Macbeth usará el recurso de engrandecer algo (en este caso su condición de madre) y lo unirá a algo que tampoco ha ocurrido: afirmará que Macbeth pronunció un juramento alusivo al rey Duncan. Ella, que conoce profundamente a su esposo, sabe que él ha perdido la dimensión entre su palabra y su pensamiento:

LADY MACBETH

Mí leche yo la he dado y sé cuán tierno
 es amar al ser que se amamanta;
 pues bien, en ese instante en que te mira sonriendo
 habría arrancado mi pezón de sus blandas encías
 y machacado su cabeza si lo hubiese jurado
 como juraste tú.³⁶

La respuesta de Macbeth otorga la victoria a su esposa, pues él ya no expresa conflicto por el asesinato, sino por la posibilidad de fallar. En adelante, Lady Macbeth utilizará su discurso sólo para convencer a su marido de que no es posible fallar y para planear su proyecto. Después del elocuente discurso de ella, Macbeth expresará su admiración por Lady Macbeth y su profundo convencimiento de que el acto será exitoso:

³⁶ Ibid. I. vii, 54-59 p. 111

MACBETH

¿Y si fallase?

LADY MACBETH

¿Quién? ¿Nosotros?

Tensa hasta donde puedas las cuerdas de tu valor
y no fallaremos. Cuando Duncan duerma
(puesto que el fatigoso viaje que hizo sin duda ha de invitarle
a un sueño muy profundo) a sus dos camarlangos³⁷
he de vencer con vino y ambrosías, de tal forma
que la guardiana del cerebro, la memoria,
humo será; y puro alambique
lo que es asilo de razón. Cuando en sueño animal,
como en la muerte, se hundan sus naturalezas
¿qué no ejecutaremos, contra Duncan
indefenso, tú y yo? ¿Qué no pondremos en la cuenta
de oficiales tan ebrios para que los culpen
de nuestro asesinato?

MACBETH

Sean sólo varones lo que traigas al mundo
porque tu metal duro debería servir para la forja
solamente de machos. ¿Cómo no creerán
si marcamos con sangre a los que duermen
junto a él, en su cámara, y usamos sus puñales,
que ellos lo hicieron?

³⁷ El diccionario Porrúa define este término como *Cardenal presidente de la cámara apostólica*, sin embargo, por la naturaleza de la escena, se aplica más el término de *criados distinguidos*. Diccionario Porrúa. Op. Cit. p. 130.

LADY MACBETH

¿Y quién se atreverá a pensar de otra manera
si hacemos que nuestro clamor y nuestro llanto
rujan sobre su muerte?

MACBETH

Está ya decidido.
Concentraré toda la fuerza de mi cuerpo en este horrible acto.
Adelante, y engañemos a todos fingiendo la inocencia:
que esconda el rostro hipócrita lo que conoce el falso corazón.³⁸

Lady Macbeth ha cumplido su función: primero, como la parte práctica que resuelve los contratiempos ubicándose en la realidad, en lo que verdaderamente puede ocurrir. Segundo, como una aparente instigadora, aunque lo único que ella hizo fue empujar a Macbeth a lo que él había pensado desde un principio. Aunque el crimen no se cometiera, ellos son ahora cómplices de una falta cometida por pensamiento y por palabra. Ella sobretodo: ambos lo pensaron, pero Lady Macbeth fue la primera que propuso el medio para satisfacer la ambición de los dos. A continuación se ejecuta la acción, dejando de ser una falta pasiva –palabra y pensamiento– para convertirse en falta activa. De la falta activa surgirá el sentimiento de culpa, que en Lady Macbeth evolucionará hasta un *estado de culpabilidad*.

³⁸ Shakespeare. I. vii. 59-82 Op. Cit. p. 113, 115.

La siguiente escena es la culminación de la falta de los Macbeth: la ejecución del acto. Los momentos previos al asesinato, en los que se advierte el sufrimiento de ambos, son el último llamado de la conciencia antes de cometer el crimen. El miedo que tienen se advierte por su continuo sobresalto, por su exagerado cuidado ante los ruidos que escuchan. Nuevamente encontramos la característica opuesta y complementaria de ambos personajes: mientras Macbeth vive el momento previo al asesinato reflexionando, lady Macbeth prepara el hecho actuando. Es ella quien llama a su marido por medio de una campana, invitándolo a actuar; es Lady Macbeth quien ha dado vino y drogas a los guardias para dormirlos, quien ha dispuesto los puñales para que Macbeth culmine el proyecto. Pero, al igual que su esposo, sufre durante los momentos que preceden al asesinato. El resto del monólogo, mientras él espera la señal, nos permite ver el sobresalto que vive en el ánimo de Macbeth:

MACBETH

¿Es una daga eso que contemplo ante mí,
 con la empuñadura cerca de mi mano? ¡Ven, que pueda cogerte!
 Yo no te tengo y, sin embargo, siempre te veo ahí.
 Visión fatal, ¿no eres sensible
 al tacto y la mirada? ¿O eres, quizá, tan sólo
 un puñal en mi mente, imagen falsa
 que surge en mi cerebro al que la fiebre oprime?
 Puedo verte de forma tan palpable
 como el que empuño ahora.
 Me indicas el camino por el que ya avanzaba

y el arma misma que debía usar.....
Tierra, segura y firme,
 no escuches mis pisadas, vayan a donde vayan,
 no sea que tus mismas piedras descubran dónde voy
 arrebatando al Tiempo el horror de este instante
 que tan bien le acomoda... Mientras le amenazo, vive todavía;
 las palabras congelan con su hálito el calor de los actos.

En este punto del monólogo se ve aparecer a la parte práctica de esta pareja: Lady Macbeth, que le avisa que todo está listo y lo saca de la reflexión para introducirlo en lo real:

(Suena una campana)

MACBETH

Es un hecho, ¡ya voy!: la campana me invita.
 No la escuches tú, Duncan, pues que su tañido
 al cielo te reclama, o al infierno.³⁹

Ahora se verá cómo vive estos momentos Lady Macbeth. En contraposición a su esposo, ella escucha los sonidos, ve lo que está sucediendo y ante eso se sobresalta, mientras que Macbeth ve imágenes que no son reales. En la escena de la instigación, Lady Macbeth ha dicho que vencería a los dos guardias del rey con *vino y ambrosías*.

³⁹ Ibid. II. i. 33-64 p. 124-125

Lo que Lady Macbeth dice en sus dos primeras líneas, hace pensar al lector que ha tenido que beber vino para apagar su miedo:

(Entra Lady Macbeth)

LADY MACBETH

Con lo que a mí me da valor, ellos se embriagan;
a ellos apaga lo que a mí me enciende... ¡Silencio!

La última palabra, “¡Silencio!”, es porque Lady Macbeth ha escuchado un ruido. No se sobresaltaría si no tuviera miedo. Ella está conociendo la magnitud de la falta que van a cometer, y la menor posibilidad de ser descubiertos la espanta. Y aunque no era más que un búho, ella lo interpreta como un lenguaje que presagia lo que va a suceder. Superado este sobresalto, Lady Macbeth vuelve a su característica habitual: vigilar los detalles, ver que todo facilite y abrevie su proyecto:

LADY MACBETH

Era el búho que ulula, el fatal centinela
que da las más crueles “buenas noches”. En ello se entretiene.
Abierta está la puerta; saturados, los guardias
se burlan de su oficio con ronquidos. Puse droga en sus vasos
de tal modo que Vida y Muerte luchan
por decidir si mueren o no mueren.⁴⁰

⁴⁰ Ibid. II. ii. 1-8. p. 125,127.

Es decir, Lady Macbeth no sólo se echa una muerte auestas. Ha cometido un crimen, una falta por obra, pues ha puesto tanta droga en los vasos de los camareros, que existe el riesgo de que mueran. Aunque eso no sucediera, el acto ya se ha ejecutado. Pero tal parece que ella no le da importancia a este hecho, pues su miedo se proyecta más hacia lo que va a ocurrir que hacia lo que ya ocurrió. La acotación dice que entra Macbeth. Por los siguientes textos puede entenderse que él entra a donde está Lady Macbeth y luego a donde duerme Duncan, pues ante un ruido que ambos oyen él reacciona y ella, antes de imponer silencio, vuelve a animarle y a razonar ante la posibilidad de ser descubiertos. Ella advierte la tardanza del acto y sus posibles consecuencias. Nuevamente hace testigos a los espectadores de su carácter práctico al aludir al lugar donde dejó los puñales, de tal modo que su marido pudiera verlos. Su sentido práctico hubiera llegado hasta las últimas consecuencias (matar ella misma al rey), si no hubiera sentido una vez más un llamado de su conciencia: Duncan le ha recordado a su padre, es decir, una imagen asociada con el amor, el respeto y la vulnerabilidad al encontrarse dormido:

MACBETH

¿Quién está ahí? ¿Qué ocurre?

LADY MACBETH

Temo que se hayan despertado
antes que acabemos, El intento y no el acto
es nuestra perdición. ¡Silencio! Déjé dispuestos los puñales;

que no los vea es imposible. Si no me hubiese recordado a mi padre dormido, yo misma lo habría hecho.⁴¹

La entrada de Macbeth y sus palabras anuncian a Lady Macbeth que el crimen se ha cometido:

LADY MACBETH
Esposo, ¿estás ahí?

MACBETH
Lo he hecho.⁴²

Es decir, de las faltas por pensamiento y por palabra, han pasado a la falta por obra. Han saltado ese abismo que consistía en la “simple posibilidad del mal al hecho de cometerlo...”⁴³ Dejaron de ser “lábilés” para convertirse en “culpables”. Ahora es imposible echarse para atrás pues el orden ha sido transgredido. De aquí en adelante, los Macbeth sólo tienen dos caminos: continuar por el camino que han iniciado o arrepentirse y perderlo todo. Es la actitud de Lady Macbeth, como podemos apreciar en la conclusión de la escena, la que los inclina al primer camino.

⁴¹ Ibid. II.ii. 8-13. p. 127

⁴² Ibid. II.ii. 13-14. P. 127

⁴³ Ricoeur. *Finitud y culpabilidad*. Op. Cit. p. 149.

El siguiente segmento muestra el comienzo de uno de los sufrimientos de los Macbeth. Si ella hace una pregunta, Macbeth responde otra cosa, hundido en sus propias reflexiones, Comienza así la separación, la incapacidad para “comprenderse o siquiera ayudarse mutuamente.”⁴⁴ Pero no es más que el comienzo: ahora se acentuará esta sensación de ser perseguidos, constantemente descubiertos, junto con su crimen:

MACBETH

Lo he hecho. ¿No has escuchado nada?

LADY MACBETH

El lamento de un búho y el llanto de los grillos.

¿No hablaste?

MACBETH

¿Cuándo?

LADY MACBETH

Ahora.

MACBETH

¿Mientras descendía?

LADY MACBETH

Sí.

MACBETH

¡Escucha! ¿Quién duerme en la otra alcoba?⁴⁵

⁴⁴ Shakespeare. Op. Cit. p. 20

⁴⁵ Ibid. II. ii. 14-19. P. 129

La respuesta de Lady Macbeth permite ver al espectador que, aún en medio del temor y de la culpa por el asesinato, ella conserva su sentido de la realidad, mientras que Macbeth regresa a su mundo de imágenes, lo que le impide actuar y decidir. Lady Macbeth advierte la inutilidad de esta reacción, de lo que Macbeth hace caso omiso. Y no le falta razón: no sólo ha matado al rey, sino que lo ha hecho junto a la habitación en la que duermen sus hijos: Donalbain y Malcolm. Él, que debía proteger la vida del padre de ambos, se la ha arrebatado, dejándoles en el más absoluto desamparo y a merced de cualquier enemigo, empezando por él mismo. Una vez más, su esposa trata de desviarle de sus reflexiones, pues les hacen perder el tiempo, lo que resulta un nuevo intento inútil:

MACBETH

¿Quién duerme en la otra alcoba?

LADY MACBETH

Donalbain.

MACBETH

¡Qué triste esta visión!

LADY MACBETH

Ahora es necio decir qué triste esta visión.

MACBETH

Uno reía, en sueños, y otro gritó: “¡Asesino!”;
se despertaron uno a otro. Me quedé inmóvil y escuché,

pero sólo rezaron y se dispusieron
a dormir otra vez.

LADY MACBETH

Sí, los dos duermen juntos.

MACBETH

Uno gritó: "Dios nos bendiga"; "Amén", el otro
al contemplar mis manos de verdugo.
Porque escuché su miedo no contesté yo "Amén",
cuando exclamaron: "Que Dios nos bendiga".

LADY MACBETH

No pienses tanto en ello.

MACBETH

¿Por qué no pude pronunciar "Amén"?
Necesitaba más que nunca que me bendijeran, y el "Amén"
se quedó en mi garganta .

LADY MACBETH

No podemos seguir
tratando así este asunto, o enloqueceremos.⁴⁶

⁴⁶ Ibid. II. ii. 19-34 p. 129-131.

Pero lo que dice Macbeth consigue llamar su atención. Tal vez porque es un presentimiento de otra de las terribles condenas que caerán sobre los Macbeth: la pérdida del sueño, la imposibilidad absoluta de olvidar, al menos mientras duermen, el terrible acto que acaban de cometer. Ella trata de evitarse esta reflexión cuando, práctica como en todo momento, advierte un gran error que ha cometido su esposo: aún trae los puñales. Y los trae manchados de sangre, símbolo que, a partir de estos textos, será una imagen persistente. Esta imagen representará un constante martirio en la conciencia de Lady Macbeth, pues al mancharse ella misma las manos, advertirá la magnitud de su falta. Aquello que le parece tan repugnante, la perseguirá como símbolo de su transgresión:

MACBETH

Creí escuchar una voz que gritaba: “¡No volváis a dormir,
que Macbeth mata el sueño!” el inocente sueño,
el sueño que teje sin cesar la maraña de las preocupaciones,
la muerte del ir viviendo cotidiano, baño de la fatiga,
bálsamo de las heridas de la mente, plato fuerte en la mesa de la Naturaleza,
principal alimento del festín de la vida.

LADY MACBETH

Y eso, ¿qué significa?

MACBETH

Seguí escuchando el grito “No volváis a dormir” por todas partes,
“Glamis asesinó el sueño y por lo tanto Cawdor
nunca más dormirá. Macbeth no dormirá”.

LADY MACBETH

¿Quién era el que gritaba así? Señor, no debilites
 tu noble fuerza con el pensamiento
 puesto en las cosas con tan poco juicio. Ve, coge agua
 para lavarte de las manos ese testigo repugnante.
 ¿Por qué has traído los puñales hasta aquí?⁴⁷

Lady Macbeth, de rápido pensamiento, resuelve enseguida la torpeza de su marido. Pero en la repuesta de su esposo se nota el comienzo de una pérdida más: él se niega a obedecerla. No por rebeldía, sino por el terror que le inspira enfrentarse a su propio acto. Ella sabe que debe tomar la iniciativa y trata de consolar a su esposo haciendo uso de su lenguaje. De otra manera, pueden cometer un grave error que los delatará.

LADY MACBETH

¿Por qué has traído los puñales hasta aquí?
 Es allí donde deben estar. Ve, devuélvelos; mancha
 con sangre a los dormidos centinelas.

MACBETH

No; no iré jamás.

Me da pavor pensar en lo que he hecho
 y no tengo coraje para verlo de nuevo.

⁴⁷ Ibid. III.ii 35-48. p. 131, 133.

El siguiente monólogo de Macbeth alude a la imagen continua de la sangre y al martirio que le produce. Lady Macbeth, que ha regresado ya, escucha las palabras de su marido. Las palabras de ella hacen pensar al lector que hasta este momento se ha dado cuenta del crimen que cometieron. Mancharse las manos de sangre significa que ha sido cómplice directa. Queda definitivamente enlazada al asesinato del rey Duncan. Pero aún no ha perdido su capacidad de actuar. Puede todavía escuchar los sonidos y reaccionar a ellos. Puede aún hacer ver a Macbeth la debilidad con la que afronta este suceso:

LADY MACBETH

¡Qué voluntad tan débil!

Dame a mí los puñales. Los dormidos, los muertos
son imágenes sólo. Y nadie sino un niño
teme ver al diablo dibujado. Si es que sangra
pondré color sobre los rostros de los dos guardianes
pues debe parecer que es culpa suya.

(Sale. Llaman dentro.)

MACBETH

¿Desde dónde llaman?

¿Cómo es que el rumor más leve me horroriza?
¿De quién son estas manos que me arrancan los ojos?
¿Podrá lavar la sangre todo el gran océano de Neptuno?
¿Limpiarla de mi mano? No, nunca; antes mi mano
teñiría de rojo todos los mares infinitos
cubriendo el verde de escarlata.

(*Entra Lady Macbeth.*)

LADY MACBETH

Mis manos tienen ya el color de las tuyas, y me avergonzaría
Llevar tan blanco el corazón.

(*Llaman.*)

Oigo llamar

Por la puerta del Sur. Varnos a nuestra alcoba. ⁴⁸

Las palabras de Lady Macbeth constituyen lo que Manuel Ángel Conejero Dionís-Bayer⁴⁹ llama una *ironía trágica*, esto es... “situaciones que se producen como consecuencia de una valoración si no equívoca al menos errónea de la situación...”⁵⁰

LADY MACBETH

Un poco de agua lavaré este acto.
¿Ves qué fácil ha sido? Tu constancia
te ha abandonado⁵¹

⁴⁸ Ibid. II. ii. 48-66. p. 133.

⁴⁹ Director de la edición bilingüe de *Macbeth*, miembro del Instituto Shakespeare de España y autor del estudio preliminar de la versión que para esta tesina se utiliza.

⁵⁰ Shakespeare. Op. Cit. p. 18.

⁵¹ Ibid. II. ii. 67-69. p. 135

Imposible pensar que un poco de agua lava un crimen. Apreciación disparatada y errónea de Lady Macbeth que pronto dejará ver al público sus tristes resultados, pues este momento tan duro para ella quedará permanentemente en su memoria con el efecto inverso, es decir: no hay agua que retire la mancha de sangre de las manos de Lady Macbeth. Pero al concluir esta escena, ella conserva aún su capacidad de razonar y decidir. Hasta este momento, sigue siendo quien tiene presente la realidad:

LADY MACBETH

Tu constancia
te ha abandonado (*Llaman*) ¡Escucha! Llaman otra vez.
Ponte la ropa de dormir, no sea que descubran
Que hemos estado en vela. Cuida que no te pierdan
tus pobres pensamientos.

MACBETH

¡Saber qué es lo que he hecho!

(*Llaman*)

¡Mejor no conocerme ni a mí mismo!
¡Despierta a Duncan con tus golpes! ¡Ah, si tú pudieras!⁵²

El análisis de la escena siguiente permitirá ver al lector la evolución del sentimiento de culpabilidad –ya transformado en un mal- y los resultados que deja en el personaje.

⁵² Ibid. II. ii. 67-64. P. 135

Cuando un ser humano comete una falta apartándose del patrón ideal de conducta, éste se degenera. Los sufrimientos que esto conlleva le recuerdan constantemente al individuo el origen del que se ha apartado. Los reyes Macbeth, que cometieron un asesinato por desear el **poder** (el origen, el modelo), han degenerado en la **tiranía** (la degeneración del modelo)⁵³. A la pérdida del sueño que ya ha comenzado a apreciarse, hay que añadir una pérdida más: Los Macbeth no son queridos y respetados como reyes, no ejercen el poder con autoridad, sino por medio del temor. Y hay otra pérdida: la capacidad para comunicarse. Como consecuencia, Lady Macbeth comienza a ser despojada de lo que era su característica principal: *el lenguaje*. El siguiente fragmento permite al lector apreciar que Macbeth ha dejado de actuar cuando ella lo dice. Lady Macbeth está perdiendo influencia sobre su esposo. Como rey que es, Macbeth ha crecido como figura ante ella, y por primera vez en la obra, tiene que solicitar permiso para verle, ciñéndose al protocolo. Se aprecia en este monólogo que Lady Macbeth no tiene la felicidad que esperaba al ver colmado su deseo:

LADY MACBETH

Di al rey que solicito su permiso para hablarle brevemente.

Nada se tiene, todo está perdido
cuando nuestro deseo se colma sin placer.

Es mejor ser lo que nosotros destruimos,
que al destruirlo no vivir sino un goce dudoso. ⁵⁴

⁵³ Ricoeur. Op. Cit. p. 60

⁵⁴ Shakespeare. Op. Cit. III. ii. 3-7 p. 181

La entrada de Macbeth y las palabras que ella le dirige hacen ver al público, por vez primera, una pérdida más para la reina: la facultad de conocer, de adivinar lo que ocurre en la mente de su esposo. Ahora ya no pregunta para instigar, pregunta porque no alcanza a comprender, aún más: ella indica lo que se ha de hacer cuando Macbeth ya lo sabe, a diferencia de antes, cuando ella se adelantaba a los acontecimientos:

LADY MACBETH

Y bien, mi señor, ¿por qué permanecéis a solas
llevando tristes pensamientos por toda compañía,
alimentando fantasías que tendrían que haber muerto
con los que las provocan? Lo que no puede remediarse
no debe ser considerado: lo hecho, ya está hecho.

MACBETH

Hemos herido a la serpiente, no le hemos dado muerte...

LADY MACBETH

Vamos,

Mi buen señor, quitaos las arrugas de ese adusto ceño,
sed alegre y jovial esta noche con nuestros invitados.⁵⁵

⁵⁵ Ibid. III. ii. 8-28. p.183,185.

Pero ahora ya no es ella la que indica la conducta más adecuada, sino él, tomando las propias palabras de Lady Macbeth: “ tomar del mundo la apariencia”. Macbeth ha alcanzado la autonomía en sus actos:

MACBETH

Lo he de ser, amor mío; lo mismo os ruego a vos.
 Dedicad a Banquo vuestras atenciones,
 Mostradle preferencia con vuestras palabras y con vuestros ojos
 [...] Alégrate, pues! Antes que el murciélago complete
 su vuelo por el claustro; antes que la llamada de la negra Hécate
 el escarabajo nacido del estiércol, con un zumbido soñoliento,
 haga sonar la campana que bosteza en la noche, ya se habrá confirmado
 lo que se conocerá por su horror.

LADY MACBETH

¡Qué es lo que váis a hacer?

MACBETH

No queráis saberlo, mujer mía,
 hasta que os sea posible el aplaudirlo... Ven, noche cegadora, ven;
 [...] Mi palabra os asombra, pero tranquilizaos:
 que lo que empieza con el mal , con él se fortalece.
 Venid conmigo, os ruego.⁵⁵

⁵⁵ Ibid. III. ii. 29-56. p. 185.

Y la palabra de Lady Macbeth no sólo ha perdido poder ante los actos futuros de su esposo: también ha perdido eficacia para darle el valor de continuar. Ella ya no tiene la capacidad para retornarlo a la realidad tangible, y tiene que buscar soluciones (torpes la mayoría de ellas) para disipar las imágenes constantes de Macbeth, que le recuerdan que se *ha apartado del modelo*.⁵⁶ Muestra de ello es la escena del banquete, en la que Macbeth pierde por completo el control ante las imágenes que le persiguen:

LADY MACBETH

¡Cuánto absurdo!

Éste es el cuadro que pinta vuestro miedo;
el puñal, que dijisteis dibujado en el aire,
que a Duncan os llevaba. ¡Oh, estos sobresaltos y arrebatos
(impostores del miedo de verdad) aptos serían
para cuentos de vieja dichos al calor de la lumbre⁵⁷
con el permiso de su ama! ¡Oh, vergüenza, vergüenza!⁵⁸

⁵⁶ Paul Ricoeur, en su *Finitud y Culpabilidad*, afirma que “*el mal de culpa nos remite intencionalmente a lo originario*”, esto es, al modelo en el que la conducta del ser humano no transgrede los límites y constituye un deseo sano de superación. La culpa, pues, le recuerda al ser humano que se ha apartado del modelo y que se ha convertido ese modelo en algo insano. Op. Cit. p. 160

⁵⁷ Advértase en estas dos líneas nuevamente la actitud despectiva de Lady Macbeth ante la condición femenina que refleja debilidad y falta de carácter. lo que es utilizado por ella como recurso para impulsar a Macbeth a los actos que cometen y al regreso a la realidad. Sólo que esta vez su recurso es ineficaz, pues no consigue que él se olvide de lo que está viendo.

⁵⁸ Shakespeare. Op. Cit. III. iv. 59-67 p. 203.

El fragmento de escena que se ha mostrado, además de poner de manifiesto los remordimientos que aquejan a Macbeth, le permite ver al público el castigo que ambos están sufriendo, pues no tienen oportunidad de disfrutar precisamente aquello que buscaban: los placeres del poder, el ser honrados continuamente como reyes que son. Ni siquiera pueden ya disfrutar de los placeres de ser los primeros en la jerarquía de nobles, pues, sin mayores rituales, los comensales han de retirarse:

LADY MACBETH

No habléis, os lo ruego, pues su mal crece más y más;
 las preguntas le llenan de furor. Así, pues, buenas noches.
 Que el orden de salida no os detenga;
 marchaos enseguida.⁹⁹

Lady Macbeth invita a su esposo a que disfruten de aquello que Macbeth afirma haber matado en el momento de matar a Duncan y que ella califica como *lo que puede preservar a las criaturas*: el sueño. Se le anticipa al lector de esta manera que se trata de una de las peores pérdidas que sufrirán los Macbeth. Esto tiene un profundo significado, pues Lady Macbeth, que hasta ahora ha controlado su lenguaje con la firmeza suficiente como para guardar el terrible secreto del asesinato, perderá, como consecuencia de la

⁹⁹ Ibid. III. iv. 116-119 p. 209

falta de un sueño tranquilo y reparador, la capacidad para controlar sus palabras:

... la máxima forma de degradación de Lady Macbeth –maestra en el arte de la retórica-... el hecho de que, ya enferma y como en sueños, comparezca ante el público sin la armadura del lenguaje peculiar con el que ella misma, como protagonista de la acción, ha hecho progresar la tragedia ...⁶⁰

Y comparecerá ante el espectador en la escena I del acto V, sin el control de la vigilia y presa del temor de que se ha *manchado*: “Sobre el vocabulario de la culpa... la mácula se expresa en el símbolo de la mancha.”⁶¹

*(Entran un doctor y una dama de compañía)*⁶²

DOCTOR

Por dos noches he velado con vos y aún así no puedo confirmar la veracidad de vuestro relato. ¿Cuándo fue la última vez que de ese modo caminó?

DAMA

Desde que Su Majestad partió hacia el campo de batalla, la he visto levantarse del lecho, echar sobre sus hombros su ropa de noche, abrir el escritorio, tomar papel, plegarlo y escribir sobre él, leerlo, sellarlo después y regresar al lecho, y todo esto dentro del más profundo de los sueños.

⁶⁰ Ibid. p. 15

⁶¹ Ricoeur. Op. Cit. p. 172

⁶² Nótese que, desde el comienzo de esta escena y hasta que sale Lady Macbeth, los textos están escritos en prosa. Después vuelven al verso, quizá para resaltar la falta de control que tiene sobre su lenguaje y la descomposición en torno suyo.

DOCTOR

Grave perturbación de la naturaleza el recibir a un tiempo beneficio del sueño y actuar como el que está despierto. En esta somnolienta agitación, además de sus paseos y otros actos, ¿no la habéis oído en algún momento, decir algo?

DAMA

Algo, señor, que no he de revelar.

DOCTOR

A mí podéis decírmelo, y es conveniente que lo hagáis.

DAMA

Ni a vos, ni a nadie, sin tener testigos para que confirmen mis palabras.

(Entra Lady Macbeth, con una vela.)

¡Miradla! ¡Ahí viene! Ésa es su apariencia usual; y, por vida mía, que está profundamente dormida. Observadla, acercaos.

DOCTOR

Y esa luz que lleva, ¿de dónde la tomó?

DAMA

La tenía a su lado. Siempre hay una luz a su lado; así lo ordenó ella.

DOCTOR

Mirad, tiene abiertos los ojos.

DAMA

Sí, pero cerrados a las sensaciones.

Pero no sólo en sueños está cerrada a las sensaciones: Ella ha referido escenas atrás que ha dejado de disfrutar de lo que han obtenido.

DOCTOR

¿Qué hace ahora? Mirad, se restriega las manos.

DAMA

Es un gesto normal en ella hacer como si se lavara las manos. Así la he visto, sin dejar de hacerlo, durante un cuarto de hora.

LADY MACBETH

Aún queda aquí una mancha.

Este símbolo recuerda continuamente a Lady Macbeth que ha manchado su cuerpo (sus manos) y su conciencia. Por ello, la imagen de la sangre es lo que permanece vivo en la memoria de la reina, despegado ya del mismo hecho que transgredió el orden existente: haberle quitado la vida al rey. Estar manchada de sangre, significa para Lady Macbeth *estar impura*.⁶³

⁶³ Ricoeur. Op. Cit. p. 192

DOCTOR

¡Silencio! Habla. Escribiré lo que su boca diga para mejor fijarlo en la memoria.

LADY MACBETH

¡Fuera, mancha maldita! ¡Fuera, te digo!... Una, dos, y bien, ya es hora de hacerlo... el infierno es sombrío... ¡Vergüenza, *my lord*, vergüenza! ¿Un soldado con miedo?...

¿Por qué temer que se sepa cuando nadie puede pedir al poder que ostentamos que rinda cuenta?... ¿Quién hubiera pensado que el viejo tuviese tanta sangre?

Independientemente del desorden en las palabras de Lady Macbeth, y que remiten al espectador a los hechos que ya se conocen, la reina dice una frase que no se ha escuchado antes: *¿Por qué temer que se sepa cuando nadie puede pedir al poder que ostentamos que rinda cuenta?*

Temer que se sepa significa ser descubiertos en la comisión de una falta, en este caso, el asesinato del rey Duncan. De acuerdo a esta pregunta, Lady Macbeth esperaba que el poder que ostentan les brindara también inmunidad ante sí mismos y ante los demás. Pero no es así: ella sabe que si se descubre el crimen, serán *castigados*, pues “así como el hombre es castigado porque peca, así debe ser castigado en la medida y en el modo en que peca.”⁶⁴

⁶⁴ Ricoeur. Op. Cit. p. 205

Lady Macbeth no sólo está recibiendo los continuos llamados de su conciencia, que le indican que ha transgredido las reglas éticas. Tampoco son únicamente remordimientos –que se expresan a través de la obsesión por las manos manchadas de sangre-, sino que *tiene miedo*. El temor al castigo que recibiría si fueran expuestos en su falta tiene sentido de acuerdo a la nota anterior, pues “el destierro y la muerte constituyen otros tantos procedimientos para anular así al manchado con su mancha.”⁶⁵

DOCTOR

¿Habéis oído eso?

LADY MACBETH

El señor de Fife tenía una esposa. ¿Dónde está ahora?... ¿Nunca estarán limpias estas manos?... Basta, mi señor, ya no más: lo echáis todo a perder con esos sobresaltos.

DOCTOR

Bien, muy bien. Ahora sabéis lo que no debíais saber.

DAMA

Ella ha dicho lo que no debía, estoy segura. Sólo el cielo sabrá lo que ella sabe.

LADY MACBETH

Aún queda olor a sangre. Ni todos los perfumes de Arabia endulzarían esta pequeña mano. ¡Oh, oh, oh!

⁶⁵ *Ibid.* p. 203

DOCTOR

¡Cómo suspira! Su corazón ya no soporta el dolor.

Además de vivir un dolor insoportable, como lo hace ver el doctor, ella ha resultado anulada, porque ha perdido el control de lo que la caracterizaba: **la palabra**.

DAMA

No quisiera tener en mi pecho un corazón así, por mantener digno todo mi cuerpo.

DOCTOR

¡Bien, bien, bien!

DAMA

Rogad a Dios porque así sea, señor.

DOCTOR

Esta enfermedad está más allá de mi ciencia; aunque he conocido a muchos que han caminado en sueños y han muerto santamente en sus lechos.

LADY MACBETH

Lavaos las manos; poneos la ropa de dormir, no estéis tan pálido. Os lo diré de nuevo: Banquo está enterrado, no puede salir de su tumba.

DOCTOR

¿Eso también?

LADY MACBETH

¡Al lecho, al lecho! Lllaman a la puerta. Vamos, vamos, venid, venid, dadme la mano. Lo que se hizo no puede deshacerse. ¡Al lecho, al lecho, al lecho!

(Sale Lady Macbeth)

DOCTOR

¿Se irá a su lecho ahora?

DAMA

De inmediato.

DOCTOR

Circulan horribles murmuraciones, los actos contra la naturaleza engendran disturbios contra la naturaleza; y las mentes infectas confiarán a sus sordas almohadas sus secretos.
 Más que una medicina, ella precisa lo divino.
 ¡Dios, Dios, perdónanos a todos!...⁶⁶

En la decisión de los Macbeth de guardarse el secreto radica su autocastigo, particularmente el de ella. Si recibir un castigo justo a su crimen implica pagar con su vida o con el destierro (con lo que perdería lo que en apariencia obtuvieron), es preferible condenarse a no estar jamás

⁶⁶ Shakespeare. Op. Cit. V. i. 1-68. p. 285-293.

satisfechos, pues nunca alcanzarán lo que buscan. Lady Macbeth no conseguirá escaparse del castigo de ser anulada “con su mancha”. El castigo se lo impuso a sí misma cuando otorgó a Macbeth el valor de actuar, pues él ahora es autónomo, y no la necesita para continuar.

... Lady Macbeth ha perdido el control de su lenguaje y, por lo tanto, el control de su papel. Es posible que ésta sea la verdadera tragedia: la pérdida de las señales de identidad... perder el lenguaje que dibujaban nuestros cuerpos sobre el escenario supone la desaparición de algo más que el estilo⁶⁷; puede significar nuestra propia desaparición y ser la prueba de que sin lenguaje no somos nada.⁶⁷

Pero Lady Macbeth no vive un verdadero arrepentimiento: ella tiene **remordimientos, que no se remiten a la esperanza de cambiar, sino a desear que la falta no hubiera sucedido**. Ni siquiera se siente mal por haber matado a Duncan. Su malestar proviene de la mancha de sangre que ve continuamente en sus manos. Su mente se ha despegado ya de la transgresión que realmente cometieron: haber quitado la vida a otro ser humano para ascender al poder. Lady Macbeth ha cometido falta *por pensamiento* al concebir el plan de que Macbeth fuera rey; *por palabra* al instigarlo al crimen de matar a Duncan, y *por obra* al involucrarse manchando a los guardias reales con la sangre de Duncan. Ahora, despojada de su esencia, se autocastiga viviendo la terrible enfermedad del espíritu que se ha estudiado en estos capítulos: **el mal de culpa**.

⁶⁷ Ibid. p. 15

CONCLUSIONES GENERALES

La propuesta inicial de la presente tesina fue la de desarrollar un proceso de interpretación de los personajes femeninos de William Shakespeare Lady Ana y Lady Macbeth, de las obras “Ricardo III” y “Macbeth”, respectivamente, con base en el antecedente del *autocastigo por la culpa* que mencionó Ludwick Margules. Del análisis que se realizó en la parte teórica de esta tesina se concluye lo siguiente:

1. La culpa es un llamado de la conciencia que se presenta cuando se está punto de cometer una transgresión a las reglas establecidas. Sin embargo, cuando ya se ha cometido esta transgresión (o falta), el ser humano está a tiempo de volver a vivir acorde a su realidad a través del camino del arrepentimiento, que implica un examen de conciencia y un propósito de modificar su conducta y sus valores. Ello entraña una actitud activa. En cambio, si se limita a vivir su falta (real o no) únicamente deseando que ésta no se hubiera cometido, sin hacer nada por modificar su conducta, cae en el remordimiento, que es un lamento por el acto transgresor, pero que entraña una pasividad, pues no hay un verdadero cambio en el ser humano.

2. Lady Ana se casa con el enemigo y asesino de su familia porque, puesto que su belleza ha sido motivo de estas acciones, es entregando su vida a Ricardo como pretenderá restablecer el orden y el lugar que su familia ocupaba en ese universo. Siendo víctima del mal de culpa, se encuentra vulnerable, ansiosa de aprobación, y la única persona que se la está ofreciendo es Ricardo. De acuerdo al análisis histórico, el matrimonio de Ana con Eduardo de Lancaster fue una negociación, lo que hace suponer que ella no lo amaba. En su falta de amor radica, pues, su culpa. Por vez primera, alguien demuestra un interés en su persona (que no es verdadero). Ana buscará, pues, la aprobación que necesita a través de la persona de Ricardo.

3. Lady Macbeth pierde el sueño y el don de la palabra porque el estado de culpabilidad se ha adueñado de ella. Esto implica que ha perdido el dominio de su propia persona porque no está arrepentida, ni está dispuesta a rectificar sus acciones (un reconocimiento de esta naturaleza y la capacidad de rectificar conllevan un dominio de la razón y las acciones). Lady Macbeth es presa del remordimiento, es decir, está paralizada por la culpa. En esta falta de dominio, perdemos aquello que nos caracteriza, en este caso, la palabra y el sueño, la capacidad de descansar porque no hay nada que temer. Lady Macbeth se autocastiga despojándose de su propia persona, condenándose así a un estéril sufrimiento.

A través de este análisis (que no en todos los trabajos actorales puede ser exhaustivo), quien realiza esta tesina desea expresar lo siguiente: El actor es un artista, una persona que retrata un momento de la realidad. Como tal, es un investigador, pues no puede retratar con belleza esa realidad quien no cuenta con una técnica y una formación académica. He ahí el inmenso (y mal reconocido) mérito de esta Casa de Estudios.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- Chavarría Olarte, Marcela. Orientaciones para la elaboración y presentación de tesis. México: Trillas, 1993, 115 pp.
- Licea de Arenas, Judith. Las citas y las notas al pie de página. México: UAM, serie Folletos no. 6, 1996, 20 pp.
- Licea de Arenas, Judith. El trabajo bibliográfico. México: UAM, serie Folletos no. 5, 1996, 46 pp.
- Velázquez de la Cadena, Mariano; Gray, Edward; Iribas, Juan L. Gran Diccionario Español-Inglés, Inglés-Español. Bogotá: New Velázquez, 1994, 526 pp.
- Dubois Charlier, Françoise; Pritchard, David. R. Diccionario práctico Español- Inglés. México: Larousse, 1989, 616 pp.
- Pascual Foronda, Eladio; Echave Díaz, Regino; Agüera Urbaneja, Anna. Diccionario Esencial de la Lengua Española. México: Larousse Planeta, 1994, 727 pp.
- Corripio, Fernando. Dudas e Incorrecciones del Idioma. México: Larousse, 1988, 569 pp.
- Raluy Poudevida, Antonio. Diccionario Porrúa de la Lengua española. México: Porrúa, S. A., 1981, 849 pp.
- Stanislavski, Constantin. Un actor se prepara. Tr. Dagoberto de Cervantes. México: Diana, 1984, 18va. ed. 267 pp.
- Meyerhold, V. E. El actor sobre la escena. Tr. , Pról. y notas: Edgar Cevallos. México: Universidad Autónoma Metropolitana, Grupo Editorial Gaceta, S. A de C. V., 1986, 2da Ed. 316 pp.
- Macgowan, K.: Melnitz, W. Las edades de oro del teatro. Tr. Carlos Villegas. México: FCE, Col. Popular, no. 54, 5ta reimpresión. 1987, 347 pp.
- Stanislavski, Constantin. Creando un rol. Pról. Lewis, Robert; Reynolds Hapgood, Elizabeth. México: Universidad Autónoma de Querétaro, Cuadernos de Repertorio. 1984, 152 pp.
- Ricoeur, Paul. Finitud y Culpabilidad. Tr. Alonso García Suárez y Luis M. Valdés Villanueva. Argentina: Taurus Humanidades, 1991, 471 pp.
- Lacroix, Jean. Filosofía de la Culpabilidad. Tr. Antonio Martínez Riu. Barcelona: Herder, 1980.
- Amara, Giuseppe. La violencia. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, col. Cómo acercarse a..., 1998, 356 pp.

- Freud, Sigmund. Obras completas. Tr. Del alemán por Luis López Ballesteros y de Torres. Madrid: Nueva, 1967.
- Ignatian Society of Texas. Sagrada Biblia. Tr. de la versión latina "La Vulgata". Nueva York: Ed. Grolier, 1958, 386 pp.
- Menaker, Esther y William. El Yo en la evolución. Tr. José Guillermo Mendoza. México: FCE, 1968, 233 pp.
- Fingermann, Gregorio. Psicología Social. Buenos Aires: El Ateneo, 1973, 150 pp.
- Freud, Anna. El Yo y los Mecanismos de Defensa. Tr. y Pról. de C. E. Cárcamo. México: Paidós, 1986, 3ra, reimp. 199 pp.
- Rodríguez, Aroldo. Psicología Social. Tr. de Anatolio de Paula Crespo. México: Trillas, 1978, 508 pp.
- Cerdá, Enrique. Una Psicología de Hoy. Barcelona: Herder, S. A., 1980, 709 pp.
- Shakespeare, William. Obras completas. Estudio preliminar, tr. y notas: Luis Astrana Marín. México: Aguilar, 1991, 2 tomos.
- Shakespeare, William. La tragedia de Ricardo III. Pról., Tr. y notas: Luis Astrana Marín. España: Espasa Calpe, col. Austral, 1969, 240 pp.
- Murray Kendall, Paul. Ricardo III de Inglaterra. Tr. María Dolores Raich Ullán. Barcelona: Editorial Juventud, 1960. 398 pp.
- Cheetham, Anthony. The life and times of Richard III. General editor, Antonia Fraser. Great Britain: George Weidenfeld and Nicolson Limited and Book Club Associates, 1972. 224 pp.
- Benton, William. Encyclopaedia Británica. 20 vol. Chicago, U: S: A: 1962.
- Collier's Encyclopedia. 20 vol. U. S. A. : Macmillan Educational Corporation, 1974.
- Enjoying "Macbeth", by William Shakespeare. <http://www.pathway.com/macbeth.htm>.
- Cannon, John y Griffiths, Ralph. The Oxford Illustrated History of the British Monarchy. USA: Oxford University Press, 1988. 727 pp.
- Barfoot, Audrey. Everyday Costume in Britain. Great Britain: B. T. Batsford LTD, 1976, 91 pp.
- Shakespeare, William. Macbeth. Tr. propiedad de Porrúa. México: Porrúa, S. A. Col. "Sepan cuantos..." no. 96, 1983, 233 pp.
- Shakespeare, William. Macbeth. Versión rítmica de Agustín García Calvo. España: Lucina, 1980, 102 pp.

- Shakespeare, William. Macbeth. Estudio preliminar: Manuel Ángel Conejero Dionís Bayer , tr. Manuel Ángel Conejero Dionís Bayer y Jenaro Talens. España: Cátedra, 2001, 8va. ed, 345 pp.
- Kott, Jan. Shakespeare, nuestro contemporáneo. México: col. Teatro y Danza, 1968, 195 pp.
- Wilson Knight, G. Shakespeare y sus tragedias. La rueda de fuego. México: FCE, col. Breviarios, 1ra. reimpresión, 1986, 493 pp.